

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO GENERAL



Cuando la Frontera se encarna:
Mujeres migrantes y trabajo doméstico en la Frontera Sur
de México

Tesis Doctoral

Autor:

Rodrigo Alonso Barraza García

Directoras:

Dra. María Jesús Pena Castro

Dra. María Esther Martínez Quinteiro

Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de
Igualdad
2017

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO GENERAL



Cuando la Frontera se encarna:
Mujeres migrantes y trabajo doméstico en la Frontera Sur
de México

Tesis Doctoral

Autor: Rodrigo Alonso Barraza García

Rodrigo Barraza G

Directoras: Dra. María Jesús Pena Castro

Una firma manuscrita en negro que parece decir "MJPena".

Dra. María Esther Martínez Quinteiro

Una firma manuscrita en azul que parece decir "ME Quinteiro".



María Jesús Pena Castro, Profesora Contratada Doctora de Antropología Social de la Universidad de Salamanca, codirectora de la tesis doctoral de Rodrigo Alonso Barraza García, estudiante del programa de Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de Igualdad, informa que:

La presente Tesis Doctoral que lleva por título *Cuando la Frontera se encarna: Mujeres migrantes y trabajo doméstico en la Frontera Sur de México*, realizada bajo mi dirección conjunta con la Dra. Esther Martínez Quintero, reúne a mi juicio méritos abundantes y suficientes de originalidad que convierten el trabajo en una valiosa aportación a los temas que el autor aborda. Considero además que la investigación ofrece pleno rigor y fundamentación, tanto empírica como teórica y metodológica.

En base a los méritos expuestos, considero que el autor de la Memoria de Tesis está en condiciones de optar con la misma al título de Doctor.

Por todo ello, doy el visto bueno y autorizo la presentación de dicha Tesis Doctoral y el inicio de los trámites necesarios para su defensa y lectura de acuerdo con la normativa en vigor.

En Salamanca, a 17 de abril de 2017

Fdo.: María Jesús Pena Castro
Profesora de Antropología Social (USAL)
Codirectora de la tesis



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDADE PORTUCALENSE INFANTE D. HENRIQUE DE OPORTO (UPT)
R. Dr. António Bernardino de Almeida 541, 4200-072 Porto, Portugal
Teléfono: +351 22 557 2000

LA ABAJO FIRMANTE, PROFESORA DRA. D^a MARÍA ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO, CON DNI 33167971Q, JUBILADA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, Y ACTUALMENTE CATEDRÁTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD INFANTE D. ENRIQUE DE OPORTO, PORTUGAL, INFORMA DE QUE:

LA TESIS DOCTORAL, REALIZADA POR D. RODRIGO ALONSO BARRAZA GARCÍA, TITULADA **CUANDO LA FRONTERA SE ENCARNA: MUJERES MIGRANTES Y TRABAJO DOMÉSTICO EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO**, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO: *ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD* DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (DOCTORADO REGULADO POR EL RD 99/2011), CODIRIGIDA POR LA DRA. MARÍA JESÚS PENA CASTRO PROFESORA CONTRATADA DOCTORA DE ANTROPOLOGÍA, DEL DPTO. DE PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y POR LA ANTEDICHA DRA. MARÍA ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO, QUE SE PRESENTARÁ PARA SU LECTURA EN EL *DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL DERECHO Y FILOSOFÍA JURÍDICA, MORAL Y POLÍTICA* DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, REÚNE LAS CONDICIONES ACADÉMICAS Y CIENTÍFICAS PRECISAS PARA SU PRESENTACIÓN.

POR ELLO

DA A LA TESIS DOCTORAL CITADA EL Vº Bº Y AUTORIZA SU DEFENSA Y LECTURA DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE.

EN SALAMANCA A 17 DE ABRIL DE 2017

A mis padres

A las mujeres valientes de T'ja Xuj

ÍNDICE

PREFACIO	10
INTRODUCCIÓN.....	21
CAPÍTULO 1. GÉNEROS, CUERPOS Y MIGRACIONES EN EL TRABAJO DOMÉSTICO: RECORRIDOS TEÓRICOS	Error! Bookmark not defined.
1.1. Globalización, Transnacionalismo y Migración: Aproximaciones al estudio de los desplazamientos humanos.....	Error! Bookmark not defined.
1.1.1 (Re) situando al proyecto moderno: claves para entender la modernidad	Error! Bookmark not defined.
1.1.2 La globalización, o el triunfo del capitalismo tardío ..	Error! Bookmark not defined.
1.1.3 Globalización y fenómenos migratorios: el fenómeno transnacional....	Error! Bookmark not defined.
1.2 Género y migración: implicaciones mutuas.....	Error! Bookmark not defined.
1.3 Los Lenguajes del Cuerpo: Género, Migración y Corporalidad	Error! Bookmark not defined.
1.4 Género, Migración y Trabajo doméstico: la globalización del cuidado	Error! Bookmark not defined.
CAPÍTULO 2. LA FRONTERA SUR DE MÉXICO: DELIMITACIONES CONTEXTUALES.....	Error! Bookmark not defined.
2.1 Introducción: (Re) construyendo la noción de Frontera	Error! Bookmark not defined.
2.2 La Frontera Sur de México: Contextualización Geográfica y Ambiental	Error! Bookmark not defined.
2.3 Génesis Histórica: Hacia una Genealogía de la Frontera Sur....	Error! Bookmark not defined.
2.3.1 Capítulo Uno: La invención de la Frontera Sur.....	Error! Bookmark not defined.
2.3.2 Capítulo Dos: La Guerra de Castas y la Anexión de Chiapas	Error! Bookmark not defined.
2.3.3 Capítulo Tres: “ <i>Pax Fronteriza</i> ” e incorporación de la Frontera Sur al modelo capitalista	Error! Bookmark not defined.
2.3.4 Capítulo Cuatro: La Frontera como zona de seguridad	Error! Bookmark not defined.
2.3.5 Capítulo Cinco: la Frontera como espacio dinámico de interacción transnacional	Error! Bookmark not defined.
2.4 Caracterización sociodemográfica y dinámicas migratorias presentes en la Frontera Sur de México	Error! Bookmark not defined.
2.4.1 Flujos Migratorios Laborales.....	Error! Bookmark not defined.
2.4.2 Mujeres y migración en la Frontera Sur	Error! Bookmark not defined.
2.5 Historias, migraciones y trabajo doméstico en la ciudad de Tapachula	Error! Bookmark not defined.
2.5.1 Introducción: datos básicos.....	Error! Bookmark not defined.
2.5.2 Principales hitos y dinámicas migratorias	Error! Bookmark not defined.

2.5.3 El trabajo doméstico en la ciudad de Tapachula, Chiapas..	Error! Bookmark not defined.
CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO.....	Error! Bookmark not defined.
3.1. Diseño de la investigación: La Investigación-Acción-Participativa y el Enfoque de Derechos Humanos (EDH)	Error! Bookmark not defined.
3.2. La antropología “encarnada”	Error! Bookmark not defined.
3.3 Observación participante y acompañamientos etnográficos	Error! Bookmark not defined.
3.4. Entrevistas a Profundidad	Error! Bookmark not defined.
3.5. Historias de vida	Error! Bookmark not defined.
3.6. Entrevistas informales e itinerantes a actores relevantes...	Error! Bookmark not defined.
3.7. Retos y Dilemas Éticos del trabajo de campo.....	Error! Bookmark not defined.
CAPÍTULO 4. MIGRACIÓN Y TRABAJO DOMÉSTICO: EL CUERPO SALVAJE	Error! Bookmark not defined.
4.1 Introducción: decisión migratoria y “cuerpos múltiples” ..	Error! Bookmark not defined.
4.2 La dimensión micro: motivaciones personales y contexto familiar	Error! Bookmark not defined.
4.3 La dimensión meso: redes sociales y significados sociocomunitarios en torno a la migración femenina	Error! Bookmark not defined.
4.4 La dimensión macro: feminización de la supervivencia y crisis de cuidados	Error! Bookmark not defined.
4.5 Espacios públicos/espacios de racialización: El Parque Central Miguel Hidalgo	Error! Bookmark not defined.
4.6 Cuerpos Incivilizados: Racialización corporal de las trabajadoras domésticas migrantes en la Frontera Sur de México.....	Error! Bookmark not defined.
4.7 Dinámicas de Contratación del Trabajo Doméstico e Itinerarios Corporales en la Frontera Sur de México	Error! Bookmark not defined.
4. 8 La identidad corporizada como estrategia: (Re) significando lo étnico	Error! Bookmark not defined.
CAPÍTULO 5. CUERPOS DOMESTICADOS: LA INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES TRABAJADORAS DOMÉSTICAS	Error! Bookmark not defined.
5.1 Introducción.....	Error! Bookmark not defined.
5.2 Michel Foucault y los cuerpos dóciles.....	Error! Bookmark not defined.
5.3 Domesticación del trabajo: prácticas de invisibilización y clausura	Error! Bookmark not defined.
5.4 Patronas y Muchachas: relaciones diádicas y personalización de la dominación	Error! Bookmark not defined.
5.5 La domesticación del género: construyendo cuerpos femeninos.....	Error! Bookmark not defined.
5.5.1 Prácticas hegemónicas de embellecimiento: belleza, blanqueamiento y colonialidad.....	Error! Bookmark not defined.
5.5.2. La domesticación de la raza: construyendo cuerpos civilizados	Error! Bookmark not defined.

5.6 Reconfiguraciones de Género: hacia una identidad genérica transnacional.	Error! Bookmark not defined.
5.7 La domesticación de la clase: la explotación del cuerpo trabajador.....	Error! Bookmark not defined.
5.8 Decolonizando el cuerpo: Insubordinaciones de lo doméstico.	Error! Bookmark not defined.
5.8.1 Introducción.....	Error! Bookmark not defined.
5.8.2 El Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova: Por una Defensa Integral de las personas migrantes.....	Error! Bookmark not defined.
5.8.3 T'ja Xuj (casa de mujeres): el espacio de cuidado de las cuidadoras. Enfoques, actividades y líneas de trabajo.....	Error! Bookmark not defined.
5.8.4 El espacio de cuidado de las cuidadoras: materializando la apuesta pedagógica decolonial.....	Error! Bookmark not defined.
5.9 Identificando otras resistencias cotidianas.....	Error! Bookmark not defined.
CAPÍTULO 6. CUERPOS MERCANTILIZADOS: ANULACIÓN CORPORAL Y DERECHOS HUMANOS.....	Error! Bookmark not defined.
6.1 Introducción.....	Error! Bookmark not defined.
6.2 Las migraciones internacionales y los Derechos Humanos. Apuntes para el debate.....	Error! Bookmark not defined.
6.3 Del refugio a la Securitización. Discursos institucionales hacia la migración en la Frontera Sur de México.....	Error! Bookmark not defined.
6.3.1 Inicios del refugio en la Frontera Sur de México.....	Error! Bookmark not defined.
6.3.2 Del refugio a la Securitización Neoliberal: La Política Migratoria en México en la actualidad.....	Error! Bookmark not defined.
6.4 Securitización y mercantilización corporal: el cuerpo deshumanizado.....	Error! Bookmark not defined.
6.5 Principales violaciones a los Derechos Humanos de las Mujeres dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados en la ciudad de Tapachula, Chiapas.....	Error! Bookmark not defined.
6.5.1 Violaciones en el ámbito laboral.....	Error! Bookmark not defined.
6.5.2 Violaciones vinculadas a la identidad de género.....	Error! Bookmark not defined.
6.5.3 Violaciones vinculadas al estatus migratorio.	Error! Bookmark not defined.
6.5.4 Violaciones vinculadas a la identidad étnica.	Error! Bookmark not defined.
6.6 Recomendaciones y resistencias: (re) humanizando las migraciones.....	Error! Bookmark not defined.
CONCLUSIONES.....	40
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	56

INDICE DE FIGURAS

imagen 1. Mural “nuestros cuerpos” ubicado en T’ja Xuj	20
imagen 2. Mapa de Chiapas como parte de la Capitanía General de Guatemala ...	Error! Bookmark not defined.
imagen 3 Frontera que se consideraba tradicional entre México y Guatemala hasta antes del tratado de límites entre ambas naciones o línea de Caballero	Error! Bookmark not defined.
imagen 4 .Flujos Migratorios Frontera Chiapas-Guatemala.....	Error! Bookmark not defined.
Imagen 5. Solicitudes de de refugio en México (2000-2014).....	Error! Bookmark not defined.
imagen 6. Monto Anual de los Flujos Migratorios Procedentes de México y Guatemala	Error! Bookmark not defined.

- imagen 7. Distribución porcentual del flujo de migrantes según Departamento de Procedencia, 2013 **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 8. Mapa de la región del Soconusco, Chiapas.... **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 9. Paso fronterizo informal en el Río Suchiate .. **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 10. Trabajo campesino en San José Ojetenam, Guatemala..... **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 11. Paso del Coyote, Soconusco Chiapas. **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 12. Proceso de contratación de servicio doméstico en el Parque Central de Tapachula, Chiapas..... **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 13. Familia de trabajadora doméstica en San José Ojetenam, Guatemala. **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 14. Logo de T'ja Xuj: El espacio de cuidado de las cuidadoras **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 15. Body-Mapping realizado en el espacio para trabajadoras del hogar ... **Error! Bookmark not defined.**
- Imagen 16. Casa de trabajadora del hogar en San José Ojetenam, Guatemala **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 17. Abuela lavando con su nieta en San José Ojetenam, Guatemala..... **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 18. Parque Central Miguel Hidalgo de la ciudad de Tapachula..... **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 19. Dinámicas de Contratación en el Parque Central Miguel Hidalgo **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 20. Mujeres indígenas maya mam en Tapachula, Chiapas. **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 21. Parque Bicentenario de Tapachula, Chiapas..... **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 22. Ejercicio práctico: identificación de ejes de bienestar **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 23. Actividades en T'ja Xuj **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 24. Ejercicio de fotografía participativa en T'Ja Xuj..... **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 25. Representación del Parque Miguel Hidalgo por mujeres trabajadoras domésticas..... **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 26. Radiobocina en el Parque Central de Tapachula **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 27. Diálogo de saberes en T'ja Xuj..... **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 28. Presentación del grupo de teatro “Voces que viajan” **Error! Bookmark not defined.**
- imagen 29. Cinturones de control migratorio en la Frontera Sur de México **Error! Bookmark not defined.**

PREFACIO

Caminar es vivir el cuerpo, provisional o indefinidamente

David Le Breton. Elogio del Caminar

Este es un estudio sobre los cuerpos. Cuerpos situados en un espacio geográfico indeterminado, modificado y (re) significado a partir de sus andares. Cuerpos en tránsito, cuerpos móviles, cuerpos dúctiles. Cuerpos saturados por la contingencia. Cuerpos rebasados de sentido, cuerpos fragmentados. Cuerpos *feminizados*, cuerpos disciplinados, cuerpos dóciles.

Pero también, cuerpos resistentes, cuerpos agentes, cuerpos transmutables, cuerpos presencia. Cuerpos-otros, cuerpos con los otros, cuerpos que nos miran mirarlos. Cuerpos de frontera, cuerpos-límite. Cuerpos que cambian, cuerpos que caminan y que, con su caminar, transforman su ser-en-el-mundo.

Tales son los cuerpos de las mujeres migrantes dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados en la Ciudad de Tapachula, Chiapas, la región más austral de la Frontera entre México y Guatemala.

El objetivo principal de la presente investigación, consiste entonces en acercarnos al estudio de la movilidad geográfica transnacional de estas mujeres desde el reconocimiento de su primera fuente de experiencia social, humana y subjetiva: sus cuerpos.

Es a partir del análisis y la recuperación de la **memoria corporal** (Macón, 2006) de las mujeres dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados, que es posible identificar y visibilizar los impactos de la migración en diferentes ámbitos y escenarios de su experiencia social. El cuerpo de las mujeres migrantes sur-fronterizas no sólo “archiva” estos impactos, sino que además, los visibiliza de manera cruenta, profunda y directa.

Así pues, en este trabajo de investigación se busca poner distancia ante cualquier acercamiento mecanicista o instrumental a lo corpóreo. El cuerpo no es ya una *tabula rasa*, un mero objeto o producto biológico “barnizado” por la razón y la cultura. Por el

contrario, hablamos de un cuerpo “vivido” (Merleau-Ponty, 1962) en continuo diálogo con el mundo social que sobre él actúa.

Cuerpo y mundo mantienen una relación orgánica, puesto que el cuerpo actúa como un “nudo”, una red de significaciones vivientes que posibilitan la experiencia individual y que, al mismo tiempo, inciden profundamente en el escenario sociocultural.

En palabras de Menoyo (2012) este cuerpo (re) situado, produce entonces un poder político con la capacidad de instalarse en el espacio público, poniendo en jaque los discursos y las representaciones del poder hegemónico.

En lo que respecta a la presente investigación, desde el discurso alienante de la modernidad occidental, el cuerpo de las mujeres migrantes sur-fronterizas aparece constantemente como un espacio *borrado* (Lacan, 1984) difuminado, escindido.

Son, por tanto, cuerpos condenados a callar, constantemente perseguidos y disciplinados debido a su carácter anómalo y disruptor de los espacios sociales.

Los cuerpos de estas mujeres migrantes son cuerpos “fuera de lugar”, en tanto se niegan a aceptar un destino de pasividad y servidumbre – el cual es resultado de las “marcas” o “huellas corporales” que ellas mismas encarnan-.

Durante el transcurso de la investigación, una etnografía multi-situada en la que el propio cuerpo del investigador sufrió múltiples (re) configuraciones gracias a su *habitar la frontera*, se lograron relacionar y analizar aquellos procesos a través de los cuáles las mujeres migrantes guatemaltecas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados en la Frontera Sur de México experimentan e incorporan (*embodiment*) la migración en sus cuerpos, relacionando sus experiencias migratorias a partir de los discursos hegemónicos que intentan condicionar su subjetividad y, a la par, analizando las prácticas de (re) significación y resistencia que cotidianamente tienen lugar desde sus mismos cuerpos.

Gracias al extenso trabajo documental y etnográfico realizado, pudieron identificarse y analizarse aquellas interacciones que movilizan los cuerpos de estas mujeres y las sitúan como identidades nómadas y *corporalidades de frontera*.

A su vez, y desde la reflexividad propia del método etnográfico, se produjeron diálogos inter-corpóreos que permitieron acceder –y compartir- la experiencia

desterritorializada de estas mujeres desde una postura alejada de victimismos y cosificaciones.

Así pues, además de revelar la faceta productiva del *biopoder* (Foucault, 2007) y su impacto sobre los cuerpos de estas mujeres, se mostrarán todos aquellos recursos corporales que funcionan como prácticas políticas de apropiación y (re) significación de los espacios sociales, en lo que el cuerpo femenino -(re) situado en clave de colectividad- se devela como un recurso político-simbólico con un enorme potencial contra-hegemónico.

A lo largo de la investigación, se analizan entonces tres dispositivos de poder que contribuyen a la *corporización subalternizada* de estas mujeres. Todos estos dispositivos, actúan de forma interrelacionada e intersectan profundamente en el cuerpo de las mujeres migrantes trabajadoras domésticas. Estos son:

1. Un **dispositivo colonial**, a partir del cuál los cuerpos de estas mujeres se construyen como *cuerpos “salvajes”*, agrestes, bestializados.

La identificación de estas mujeres como *seres salvajes*, las (re) sitúa entonces en la profunda tensión que ha determinado por siglos la relación entre la humanidad y la naturaleza: lo natural/salvaje como algo “inocente” vs lo natural/salvaje como algo “peligroso”. Al final, lo que ambas posturas comparten es la idea de la naturaleza como un espacio apto para la intervención continua. La naturaleza como un espacio *a culturizar*.

Así, estas mujeres son, al mismo tiempo, cuerpos de servidumbre y cuerpos anómalos, extraños, impregnados de otredad. Por tanto, es necesario poner en marcha toda una serie de intervenciones y tecnologías corporales para normalizar –y normar- su presencia en el espacio público. Son, desde este discurso las “indias”, las “chachas”, las “envueltitas”, las “criadas”.

La racialización justifica y legitima de una manera “natural” -es decir, políticamente neutral- la diferencia social, construyendo nichos de trabajo rígidos y precarizados, caracterizados por la violencia, la desprotección y la desigualdad.

2. Un **dispositivo de género**, que coloca a las mujeres como *cuerpos domésticos/domesticados*, naturalmente aptos para el trabajo del hogar.

Las mujeres trabajadoras domésticas, toda vez que son incorporadas al paisaje surfronterizo a partir de su consideración como cuerpos de servicio, son recluidas posteriormente en el espacio doméstico como resultado de su *feminización* en términos subordinados.

Si bien la migración y el acceso a recursos supone una primera fractura de los estereotipos de género –lo que activa a su vez diversas sanciones intracomunitarias– dicha movilidad supone también una nueva (re) incorporación a las tareas atribuidas a su género, especialmente aquellas consideradas propias de la esfera privada o familiar.

La idea de que estas mujeres realizan un trabajo sostenido en “el amor” y el cuidado por los otros, difumina entonces la línea entre trabajo y apoyo. De hecho, es común entre las cuidadoras el término “la muchacha que me ayuda”.

Así, un cuerpo doméstico o “domesticado” es un cuerpo en el que lo racial se reconduce, se “blanquea”, se civiliza y, para ello, debe adaptarse a cánones corporales y estéticos hegemónicos, incluido el género.

El fin último de estas intervenciones corporales consiste entonces en adaptar la laboriosidad “salvaje” atribuida a las mujeres migrantes trabajadoras domésticas a los cánones de una feminidad “correcta” y civilizada.

El término “criadas” hace referencia precisamente a esta idea de “enseñanza”: a una relación de trabajo de carácter supuestamente maternal pero que en realidad, involucra toda una gama de disciplinamientos, castigos y violaciones a los derechos laborales, políticos y humanos más elementales.

La diferenciación racial deja entonces de suponer un peligro, toda vez que los cuerpos racializados son recluidos en un espacio apolítico y marcados por relaciones patriarcales de servidumbre.

A su vez, y en línea con los planteamientos de Mohanty (2003) la construcción ideológica del trabajo doméstico permite marcar una línea clara entre la feminidad “liberada” – léase incorporada al mundo del trabajo, con acceso a educación superior, atada a patrones estéticos occidentales- y una feminidad “tradicional” e inclusive

“atrasada” – léase dependiente del espacio familiar, dedicadas exclusivamente al cuidado, renuentes a “mostrar sus cuerpos”, etc.-

El dispositivo de género no induce únicamente una distinción entre el sexo masculino y el femenino. Más aún, dicho procesos cuenta con el potencial de generar nuevas brechas de subordinación intra-genérica en dónde la posición que ocupan los cuerpos - *feminizados*- en el espacio público determina en gran medida su posicionamiento en la escala social.

En este punto, es interesante hacer notar que dicha posición social se expresa también en la posibilidad de los cuerpos de adoptar ciertas posturas o gestualidades. A menor posición en la escala social, mayores son las **limitaciones corporales** de las y los sujetos.

Para el caso de las trabajadoras del hogar, sus cuerpos son (re) conducidos y sometidos a tecnologías de domesticación corporal que trastocan la manera en que entienden sus cuerpos, modificando su experiencia inter-subjetiva.

3. Finalmente, se identifica también un **dispositivo de clase** en dónde los cuerpos de estas mujeres, toda vez que han sido racializados y feminizados, pueden ser incorporados al modelo neoliberal como *cuerpos mercantilizados y desechables*.

Cómo ha quedado demostrado a lo largo de la historia del capitalismo, la construcción de otredad ha resultado ser una operación ideológica en extremo productiva para la expansión del capital.

El cuerpo-otro es, históricamente, un cuerpo desprovisto de derechos, marginado de los sistemas de protección social y sumido en la informalidad laboral.

De acuerdo con Malo (2001) existe una creciente tendencia a la feminización del mundo laboral, caracterizada por dos particularidades principalmente: a) la creciente indeterminación entre los espacios “formales” de trabajo y otros espacios de la vida socio-comunitaria y b) el realce de tareas o actividades consideradas típicamente “femeninas” entre las que se incluyen la capacidad de acometer diferentes tareas

simultáneamente, la capacidad de improvisación e incluso una vinculación íntima -e incluso afectiva- con el trabajo.

Son las mujeres migrantes las que encarnan el prototipo del trabajador ideal en el capitalismo tardío: sumisas, inhabilitadas para lanzar demandas a nivel colectivo, flexibles, productoras de una reserva inagotable de mano de obra. No solamente aisladas de la protección estatal sino, además, continuamente perseguidas y criminalizadas.

Sus cuerpos se convierten en mercancías¹, su vida es colocada de manera integral al servicio del capital. Por fuera de este espacio productivo –y sin embargo, alejado de lo público- su vida deja de tener sentido sociocomunitario.

Así, además de su consideración como realizadoras de un trabajo asignado “naturalmente” a las mujeres –y por tanto, carente de reconocimiento social-, este ahora adquiere una faceta productiva que, aunque cuenta con el potencial de contribuir a nuevas prácticas de empoderamiento y (re) significación genérica, provoca que este trabajo sea comúnmente realizado en condiciones de explotación cercanas a la esclavitud.

El hilo conductor, el elemento transversal que conecta y relaciona estos tres dispositivos es precisamente la asignación de una nueva identidad construida como consecuencia de su movilidad, es decir, una nueva identificación corporal de carácter inestable y contingente: su condición de mujeres “**migrantes**”.

La migración, se erige entonces como el dispositivo de poder paradigmático del capitalismo neoliberal, toda vez que retoma y complejiza esquemas hegemónicos “tradicionales” –como género, raza o clase social- los cuales son capaces de articularse en un solo discurso: el de la **ilegalidad/deshumanización corporal**.

Los cuerpos de las mujeres migrantes funcionan entonces como “cuerpos-límites”, cuerpos en el borde, cuerpos situados en una marginalidad constitutiva. Son *los cuerpos de frontera*. Cuerpos que no son nadie, cuerpos que no son de nadie.

¹ “Se podría argüir que la estructura procedimental y praxiológica del capitalismo se sintetiza en la expresión: ¡Sea mercancía y no muera en el intento!. Este mandato de mercantilización, asociado al de soportabilidad, se presenta como rasgo del capital indeterminado en su fase de expansión imperial neocolonial en sistemas dependientes” (Scribano, 2007: 120).

Sin embargo, y a pesar de que esta última suele ser la acepción más común, existen otras formas de nombrar y acercarse a lo fronterizo mucho más flexibles y profundas en términos analíticos.

Así, si atendemos a sus consideraciones antropológicas, notamos que al momento de delimitar zonas de separación, las fronteras inauguran también zonas de contacto, dando lugar a numerosos procesos y prácticas de carácter transnacional (Olmos, 2007; Cárdenas, 2009).

Así, partiendo del estudio de las *prácticas transnacionales* que tienen lugar en la Frontera Sur de México, es posible entender –y atender– de manera crítica a los procesos migratorios que tienen lugar en su interior, entendiendo a estos como fenómenos que inauguran nuevos campos de acción social, política y económica.

Este planteamiento, permite entonces cuestionar diversas “mitologías modernas” construidas en torno a la migración, a saber:

- Las migraciones como actos de carácter voluntario, fácilmente distinguibles de otros procesos o desplazamientos como el refugio o el asilo político.
- Las migraciones como un fenómeno meramente económico, que ocurre de manera lineal entre “países centrales” y “países periféricos”.
- La idea de las y los migrantes como sujetos “despolitizados” y sin ningún espacio de participación y organización colectiva. Se cree entonces que la única contribución de las y los migrantes en los países de origen y destino suelen ser las remesas económicas, ignorando o banalizando su significativo aporte a nivel social/cultural.

Esta doble consideración de lo fronterizo –como líneas de separación o como espacios de construcción de campos transnacionales– puede hacerse extensiva a lo corpóreo: los cuerpos, como las fronteras, establecen zonas de límite y de contacto. Los cuerpos, como las fronteras, conforman un exterior constitutivo que condiciona –y es condicionado– por nuestra propia subjetividad

Desde lo transnacional, se piensa en los cuerpos de las mujeres migrantes trabajadoras del hogar como cuerpos líquidos, contruidos y (re) contruidos desde la transitoriedad, situados más allá del tiempo y el espacio y que, sin embargo, hablan y se afirman caminando.

Espacios de movimiento, espacios en movimiento. Cuerpos que circulan dando paso a la acción, la interacción, el acontecimiento. Las fronteras configuran nexos materiales y simbólicos sostenidos en la voluntad –corpórea- de andar, de moverse, de caminar.

En su transitar el cuerpo, en su vincularlo, las y los migrantes construyen y reconstruyen nuevos significados en torno a su ser-de-frontera. Son, entonces, cuerpos transgresores, “sujetos sujetados” (Foucault, 1996), cuerpos agentes buscando recomenzar y re-aprender la vida.

Así pues, cada dispositivo de poder aquí identificado alberga en su interior diversas formas de resistencia, cuya primera –y en ocasiones única- forma de expresión es el cuerpo.

Decidir mover el cuerpo, interpretarlo y (re) significarlo por fuera de los canales hegemónicos es, por lo tanto, un acto revolucionario en sí mismo que (re) afirma la subjetividad y permite subvertir las identidades de forma estratégica, incluyendo el género.

Todas estas *negociaciones corporales* se encuentran analizadas profusamente a lo largo de los capítulos de la investigación. Estas micro-resistencias, si bien no eclipsan ni buscan distraer sobre la grave crisis de derechos humanos que acontece actualmente en la Frontera Sur de México, posibilitan un acercamiento más profundo que habilita además un trabajo político colectivo y continuado.

Es partiendo de estas resistencias cotidianas, que pueden imaginarse nuevos caminos de organización y denuncia política. Así, la *desterritorialización* se combate con la (re) *corporización* de las mujeres migrantes, consideradas “sujetas” en toda su “carnalidad”, es decir, en su más profunda humanidad.

Tal es el propósito de T’ja Xuj (casa de mujeres en idioma maya mam) el espacio de encuentro facilitado por el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, el cual busca propiciar nuevas formas de entendimiento corporal, diálogo colectivo y práctica política.

En este espacio, el cuerpo –y sus dolores- ha funcionado como punto de partida para generar nuevas “prácticas de hospitalidad”, entendiendo a los cuerpos como territorios y, por ende, como lugares primordiales para la afirmación, la defensa de la digna movilidad y/o el arraigo como derechos humanos fundamentales y la enunciación política.

De acuerdo con Stuart Hall (1992) los momentos políticos producen movimientos teóricos. En tiempos tan aciagos como los que vivimos hoy en día, con el presidente del país más poderoso del mundo institucionalizando una cultura de odio y violencia hacia las y los migrantes, con una ultra-derecha europea cada vez más posicionada a nivel político, con más de 65 millones de personas desplazadas a nivel mundial durante el año pasado (ACNUR, 2016) es necesario –y urgente- imaginar nuevos senderos teóricos para vincular la praxis política con la práctica académica.

Contrario a lo que pueda pensarse, ese intento de complejización de lo corpóreo -y su análisis aterrizado en las mujeres migrantes trabajadoras del hogar en la Frontera Sur de México- no supone entonces una simple divagación teórica o una abstracción de carácter puramente academicista.

Lo que intenta esta investigación es, por un lado, dar claves que ayuden a entender la *deshumanización* de las sociedades actuales, observando como una suma de situaciones que a simple vista suelen leerse como actos “accidentales” o aislados, en realidad corresponden a procesos de carácter generalizado -lo que se observa aún más claramente al momento de “anclarlas” corporalmente- expresando inequidades políticas, económicas, genéricas y raciales de larga data.

Un primer paso para avanzar en la desnaturalización de tales desigualdades es por lo tanto “no partir de un continente, una patria o una casa, sino de la geografía más cercana: el cuerpo” (Rich, 1986: 212).

Partir del cuerpo nos permite entonces dejar de observar muchos procesos y controles migratorios como meros procedimientos “administrativos” de carácter burocrático y neutral, para observarlas como acciones que expresan relaciones históricas de dominación.

Al mismo tiempo, partir del estudio de las corporalidades significa avanzar en la construcción de nuevos lenguajes políticos, estéticos y culturales lanzados en clave de colectividad.

Es gracias al acercamiento analítico a los cuerpos de las mujeres migrantes trabajadoras del hogar, que se han podido desarrollar talleres de reflexión política en clave de derechos como parte de las actividades desarrolladas por el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, ubicado en la Ciudad de Tapachula, Chiapas.

Luego de casi dos años de intenso trabajo, de observar los cambios en los cuerpos y en las subjetividades de estas mujeres, de acompañarlas en su andar transnacional, de conocer su vida y sus familias, de facilitar talleres de género y reivindicar derechos económicos sociales y culturales partiendo de sus cuerpos, ha sido posible entender a las corporalidades como cartografías que permiten leer o describir los procesos vividos y que, sin embargo, son más que simples “textos”, toda vez que “las experiencias de la movilidad pueden ser descritas desde la corporeidad de las personas, tanto en sus cambios, verbalizaciones, dolores, enfermedades, transformaciones y representaciones” (Avaria, 2014: 20). Estos cambios son dinámicos y se encuentran siempre en una constante reconfiguración.

Los cuerpos expresan, por tanto, la compleja síntesis entre lo individual y lo social, entre los sujetos y las colectividades, entre la agencia y el poder. Situados en contextos migratorios de enorme vulnerabilidad, los cuerpos de estas mujeres potencian y (re) configuran estas tensiones, por lo que el estudio de sus cuerpos *migrados* es, al mismo tiempo, el estudio de los peligros y las potencialidades de uno de los actos más humanos que pueden existir: el andar por los diferentes caminos de la tierra.

Es el caminar lo que nos ha hecho humanos, es desde el tránsito que se han establecido contacto con los otros, generando pautas y normas de convivencia. Es desde la exploración que las culturas se enriquecen y se transforman. Pero también, es precisamente esta movilidad la que nos “enfrenta” al otro, la que activa numerosos temores, la que ha dado lugar a nacionalismos recalcitrantes que amenazan con exterminar las bases mismas de lo humano.

Y sin embargo, seguimos andando. Es necesario seguir sintiendo nuestros cuerpos, colocándolos en situaciones que enfrentan a la humanidad con sus propias

contradicciones. Obligando a sociedades y naciones enteras a responder a los retos de esta movilidad.

Las mujeres protagonistas de esta investigación se niegan todos los días a ser consideradas simples “víctimas”, estadísticas o residuos del sistema. Por el contrario, se aferran a sus cuerpos y, moviéndolos, desde estas pequeñas luchas cotidianas, son capaces de sacudir los fundamentos mismos de un poder que intenta condenarlas al ostracismo y la resignación.

Ellas se mueven: recurren a sus cuerpos para existir de manera digna, para exigir y materializar su reconocimiento como personas, es decir, como sujetas de derechos por encima de su género, filiación étnica o condición migratoria.

A lo largo de este estudio se recogen las voces y los testimonios de numerosas mujeres que, desde el cuerpo, aprendieron a inventar nuevos caminos, reivindicando uno de los derechos más importantes de todos: el derecho a soñar.

Este trabajo, y el de todos los días, es para ellas.

imagen 1. Mural “nuestros cuerpos” ubicado en T’ja Xuj



Fuente: Barraza, 2017

INTRODUCCIÓN

Vivir en otra parte significa estar constantemente inmerso en una conversación en la que las diferentes identidades se reconocen, se intercambian y se mezclan, pero no se desvanecen. En este sentido, las diferencias funcionan no necesariamente como barreras, sino como signos de complejidad. Ser extranjero en tierra extranjera, estar perdido, constituye quizá una condición típica de la vida contemporánea (Chambers, 1994: 37)

El análisis *generizado* de los fenómenos migratorios, avanza en el entendimiento de los desplazamientos humanos como procesos que materializan, y al mismo tiempo (re) orientan y (re) significan relaciones asimétricas de poder estructuradas a partir del género. Así, el accionar de diversos actores –locales y transnacionales- se traduce en la constitución de espacialidades hegemónicas que determinan la experiencia migratoria de las y los sujetos.

Desde esta perspectiva, el gran reto para académicos y estudiosos de las diásporas humanas, consiste en abordar a las migraciones como el resultado de procesos globales e interactivos de larga data y, a la par, como una serie de manifestaciones culturales concretas que, a partir de su expresión en un contexto específico, determinan el día a día de un número cada vez mayor de hombres y mujeres alrededor del planeta.

Una estrategia teórico-metodológica para materializar este ejercicio dialéctico, consiste en el (re) posicionamiento del cuerpo como categoría social de análisis, lo que Thomas Csordas (2010) denomina “*embodiment*”².

² De acuerdo con Csordas (*op. cit.*): “el *embodiment* como paradigma u orientación metodológica, requiere que el cuerpo sea entendido como un sustrato existencial de la cultura; no como un objeto que es “bueno para pensar”, sino como un sujeto que “es bueno para ser” (...) el paradigma del *embodiment* no significa que las culturas tienen la misma estructura que la experiencia corporal, sino que la experiencia *corporizada* es el punto de partida para la participación humana en el mundo cultural” (en Citro, 2010: 83).

Dicho concepto, se nos presenta como una instancia analítica superadora de los dualismos tradicionales: *mente-cuerpo*, *razón-emoción*, *individuo-sociedad*, *naturaleza-cultura*, etc. para, en cambio, entender al cuerpo como un “proceso material de interacción social” subrayando su dimensión potencial, política, intersubjetiva, activa y relacional (Esteban, 2004).

Desde esta perspectiva, los cuerpos reflejan una materialidad discursiva y experiencial profunda, por lo que pueden caracterizarse como: “formaciones contingentes de espacio, tiempo y materialidad (...) ensamblajes de prácticas, discursos, imágenes, acuerdos institucionales, planes y proyectos específicos” (Lock & Judith, 2007: 1).

Los cuerpos son, al mismo tiempo, instrumento y expresión del poder. Objeto de numerosas regulaciones, delimitaciones y adiestramientos, el cuerpo es también el lugar privilegiado para la reflexión, la des-identificación y la resistencia. Espacio de indeterminación perenne, abre un campo infinito de posibilidades para el múltiple ejercicio de la agencia humana.

A continuación, se presentan los resultados de la investigación llevada a cabo durante un año y seis meses junto con mujeres guatemaltecas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado en la ciudad de Tapachula, Chiapas, el punto más austral de la Frontera Sur de México.

En los siguientes apartados, observaremos como una primera profundización teórica y contextual permite, ya en terreno, identificar y analizar los principales discursos hegemónicos que “toman carne” y construyen una corporalidad femenina migrante *racializada, domesticada y mercantilizada*.

Posteriormente, estos primeros análisis han derivado en la puesta en marcha de prácticas insurgentes y decoloniales capaces de cuestionar y (re) significar dichos discursos produciendo nuevas estéticas, lenguajes y sonidos desde –y con- el cuerpo, (re) significado y (re) situado ahora en clave de colectividad decolonial.

Finalmente, la investigación –sostenida en el modelo metodológico conocido como Investigación-Acción-Participativa- se dota de contenido jurídico, avanzando en la

identificación de propuestas concretas en materia de derechos y política pública, tanto a nivel nacional como internacional. Lo anterior, permite imaginar nuevos caminos para la integración, el reconocimiento y la (re) territorialización *corporizada* de estas mujeres desde un enfoque de derechos humanos.

En el primer capítulo, titulado **“Géneros, cuerpos y migraciones en el trabajo doméstico: recorridos teóricos”**, el principal objetivo consiste en el establecimiento de un diálogo transdisciplinar –y *transregional*- que permita pensar en el género, el cuerpo, el trabajo doméstico y las migraciones como procesos históricos y culturales estrechamente interrelacionados.

Estas cuatro dimensiones se presentan, en un primer momento, como espacios saturados de relaciones de poder capaces de expresar, condicionar y organizar nuestro posicionamiento social –y, por ende, nuestra vivencia cotidiana- al interior de una localidad determinada.

A partir de planteamientos teórico-conceptuales como la noción de “biopolítica” de Michel Foucault (2007) y el concepto de “tecnologías de género” desarrollado por Teresa De Lauretis (1987), entendemos al género como un primer dispositivo de poder que, como resultado de la simbolización y el disciplinamiento de lo corporal, produce estereotipos y discursos que tradicionalmente han colocado a la mujer en una posición de inferioridad –supuestamente “natural”- respecto del varón.

Dicha subvaloración sexual/genérica se traslada al campo sociopolítico y jurídico, derivando en toda una serie de prácticas institucionalizadas que, por un lado, incentivan la migración³ –debido a la falta de oportunidades, la marginación social y la imagen de las mujeres como “cuerpos cuidadores” responsables del bienestar familiar- y, por el otro, dan lugar a una vivencia migratoria sexualmente diferenciada y comúnmente precarizada, situación que perpetúa, potencia y normaliza la violencia y la desigualdad⁴

³ Combinándose con desigualdades de clase y etnia desarrolladas históricamente (Creenshaw, 1991).

⁴ Especialmente para aquellas mujeres pobres que migran de manera autónoma y que son vistas como cuerpos “públicos” fácilmente apropiables y permanentemente disponibles/explotables.

La *generización* del cuerpo, al entrar en contacto con el esquema racializador propio de las sociedades neocoloniales latinoamericanas, da lugar a nichos laborales “de servidumbre” reservados para mujeres indígenas consideradas “pobres, feas y sumisas” pero laboriosas y con habilidades “naturales” que, por tanto, no merecen ningún tipo de reconocimiento económico y social.

Nuevamente el cuerpo abre brechas, ahora de carácter étnico e intra-générico. Estas alcanzan su máxima expresión en los imaginarios inherentes al trabajo doméstico y de cuidados, una labor llevada a cabo en condiciones cercanas a la esclavitud.

Todo ello, ocurre al interior de un escenario migratorio transfronterizo y transnacional caracterizado por su dinamismo, su ductilidad y su contingencia. Las fronteras son espacios “líquidos”, *circulares* y *circulantes*, en los que los cuerpos en tránsito son seleccionados y organizados jerárquicamente en función de las necesidades del capital.

Son, pues, espacios simbólicos en los que se elige entre aquéllas corporalidades migrantes que deben ser perseguidas/eliminadas y aquellas que pueden ser incorporadas a su paisaje, siempre en términos de explotación.

La migración moviliza a los cuerpos hacia las fronteras y, al mismo tiempo, los (re) construye, disciplinándolos e insertándolos en tramas de significación múltiples y complejas.

Así, los cuerpos migrantes son (re) presentados a partir de diferentes discursos hegemónicos. Marcados, racializados, subalternizados: Los cuerpos de las y los migrantes se presentan como prueba viviente de las lógicas que sustentan a la colonialidad del poder (Grosfoguel & Maldonado, 2007).

De acuerdo con Avaria (*op. cit.*) la experiencia migrante es compleja, se sitúa en el cuerpo y es narrada desde la corporalidad. Por tanto:

El cuerpo es el lugar de exclusión e inclusión, es resignificado desde la interacción, desde la confrontación con la identidad que se encuentra a nuevas formas racializadas, estigmatizadas, etc. La experiencia migratoria se reconfigura desde la experiencia

cotidiana que se elabora y resignifica desde el trabajo, el proyecto migratorio (Avaria, *op. cit.*: 135).

Esa corporalidad –que contiene y expresa en toda su profundidad el proyecto migratorio- no es sin embargo una corporalidad genéricamente neutra. Por el contrario, hablamos de cuerpos marcados por un género que condiciona, y es condicionado, por la migración.

En ese sentido, hablar de los cuerpos de las mujeres migrantes trabajadoras domésticas es hablar de cuerpos explotados, cuerpos “extraños” que son incluidos al entorno social sólo mediante su consideración como meros utensilios del trabajo. En esta cultura de la explotación las migrantes luchan por armonizar sus cuerpos con la (re) presentación del “cuerpo dócil de la diferencia” (Bhabha, 2007) y, de este modo, maximizar sus posibilidades de contratación y, por ende, de supervivencia.

Así, el cuerpo expresa y contiene en su interior diversas estructuras de poder que sobre él actúan, condicionándolo. Es a partir de la repetición de gestos, el arreglo estético y aprendizaje de posturas y/o movimientos determinados, que las trabajadoras domésticas se presentan a sí mismas y se amoldan como corporalidades “de servidumbre”.

Dicha consideración, se traduce en la conformación de un escenario de violación cotidiana de los derechos humanos de estas mujeres, sometidas a cargas de trabajo excesivas, sin ningún tipo de prestación social o protección estatal.

Lo anterior sin embargo, no debe llevarnos al entendimiento de los cuerpos de las mujeres migrantes como exentos de agencia, lo que contribuiría a alimentar aquellas miradas victimizantes y “miserabilistas” de la migración.

Por el contrario, y partiendo de los planteamientos teóricos de Butler (1990) y Bourdieu (1991), desde esta investigación se considera que el cuerpo migrante involucra la puesta en marcha de toda una serie de *performances* de resistencia, capaces de modificar y hacer frente a los múltiples discursos hegemónicos que intentan subjetivarlo.

El cuerpo *–generizado–* se nos presenta entonces como un lugar para la acción y la confrontación política que, en su andar cotidiano, modifica y (re) construye discursos de poder, estereotipos de género y valoraciones laborales.

Es justamente ese doble papel del cuerpo el que buscará mostrarse a lo largo de los capítulos subsecuentes a la presente investigación. Se rescata entonces, la lucha de las mujeres migrantes por ser vistas como “otros- semejantes”, cuerpos en tránsito, cuerpos “de frontera” pero con proyectos y planes específicos. En línea con Foucault (*op. cit.*) “**cuerpos de sí**” y “**cuerpos para sí**”.

En suma, se intentará mostrar aquéllos “significados encarnados” que actúan sobre el cuerpo de las mujeres migrantes trabajadoras domésticas, la manera en que ellas –desde sus propios cuerpos– resisten estas representaciones y, finalmente, las modificaciones a nivel de género⁵ que surgen como resultado de esta “**batalla corporal-semántica**”.

Si el género es una identidad performada desde el cuerpo (Butler, 1990) eso significa que las distintas maneras de moverlo, presentarlo y gestualizarlo pueden recrudescer o, por, el contrario, (re) significar nuestras identidades y, por ende, nuestra posición social. Si el cuerpo cambia, nuestra manera de experimentar el mundo, cambia.

De acuerdo con Le Breton (1992.) la corporeidad humana es un “fenómeno social y cultural, materia simbólica de representaciones y de imaginarios (...) vector semántico por medio del cual se construye la evidencia de la relación con el mundo” (p. 7). Así pues, el cuerpo funciona como un espacio de intermediación entre la representación, la interacción y la experiencia intersubjetiva.

En suma, desde esta investigación el cuerpo se nos presenta como un **espacio cultural productor de otredad** que da lugar a experiencias de género socialmente desiguales y que, por tanto, sitúa a las mujeres como sujetas “destinadas” a un territorio doméstico socialmente desvalorizado y, al mismo tiempo, se entiende a las migraciones como una primera **insurrección corporal** que, si bien comúnmente potencia y agrava dichas desigualdades -al combinarse con modelos racializadores y cosificadores- cuenta con el

⁵ Recordando en todo momento que el género funciona como un elemento subjetivo/identitario que se entrecruza con otras categorías como raza o clase social para construir experiencias específicas.

potencial de subvertir y resignificar el cuerpo y, por ende, la valoración social de las y los sujetos. El cuerpo es, al mismo tiempo, estructura y proceso, confinamiento y expresión.

Los cuerpos en desplazamiento son, también, géneros e identidades en desplazamiento. Son, en palabras de Braidotti (2000) espacios “nómades” que multiplican sus posibilidades de agencia y desnaturalización. Los cuerpos móviles despliegan nuevas estrategias y, cotidianamente, aumentan o disminuyen sus posibilidades de negociación con las estructuras hegemónicas que los constriñen.

Para identificar dichas negociaciones, es necesario entender al cuerpo en toda su complejidad e historicidad, recuperando todo el entramado histórico-sociocultural que lo construye y da sentido. Tal es el esfuerzo del marco teórico desarrollado en la presente investigación.

En el segundo capítulo, titulado **“La Frontera Sur de México: delimitaciones contextuales”**, se realiza un ejercicio de “genealogía crítica” (Foucault, 1971) con el objetivo de identificar los principales hitos históricos, geopolíticos y discursivos que han contribuido a conformar el territorio que actualmente se conoce como “Frontera Sur de México”.

A lo largo de este apartado, se (re) posiciona a la Frontera Sur como un espacio multicultural fragmentado, continuamente subalternizado y en constante dinamismo y (re) configuración, como se observa en las diferentes modificaciones que ha sufrido su demarcación geopolítica a lo largo del tiempo.

A la par de lo que ocurre con las mujeres migrantes trabajadoras domésticas, la Frontera Sur ha sido entendida tradicionalmente como una región “salvaje” y agreste que necesita ser “civilizada”. Con la implantación del modelo capitalista a mediados del siglo XIX, esta región –relegada de la vida nacional debido a su lejanía y sus diferencias étnicas y culturales- es vista como un espacio que debe someterse a las necesidades de “modernización” del país.

Sus enormes riquezas biológicas deben explotarse, por lo que se incentiva una primera migración nacional e internacional hacia la zona.

Comienzan entonces a establecerse diversas haciendas y fincas agrícolas –casi todas de procedencia extranjera- muchas de las cuales persisten en la actualidad. Es en este momento que comienza una primera migración femenina abocada al trabajo doméstico y de cuidados en la región, debido a la llegada de familias extensas con niñas y niños necesitados de cuidado y asistencia.

La idea de la Frontera Sur como un espacio sumamente capitalizable alcanza niveles inusitados con la profundización del modelo neoliberal en el país, hacia finales del siglo XX. Es en este momento cuando, desde el discurso institucional, se posiciona a la Frontera Sur como un “enclave regional” (Villafuerte Solís, 2004a) abierto y receptivo a las necesidades –y vaivenes- del capital transnacional.

Esta idea de la Frontera Sur como un espacio “abierto” en términos económicos y financieros coincide, paradójicamente, con el establecimiento de toda una serie de medidas de securitización y control fronterizo que no hacen sino incentivar los discursos colonialistas, patriarcales y xenófobos existentes en la región.

El modelo de securitización fronteriza (Varela, 2016) permite sin embargo contar con una reserva de mano de obra fácilmente explotable y desechable, dispuesta a hacer el trabajo “pesado” y de poco valor –el cual a menudo es el que se hace con el cuerpo, en contraposición con el trabajo “intelectual”-.

En ese escenario, las mujeres migrantes trabajadoras domésticas aparecen como el modelo de trabajador neoliberal por excelencia: obediente, sumiso, laborioso, desechable y fácilmente moldeable.

Sólo es necesario neutralizar ciertas gestualizaciones y presentaciones corporales para disminuir un componente étnico a menudo considerado molesto e indeseable, potenciando en cambio aquellas estéticas o movimientos –ceranos al discurso “clásico” de feminidad- que denoten sometimiento, prudencia y laboriosidad.

Así pues, podemos caracterizar a la Frontera Sur de México como una zona dinámica y contradictoria de origen, tránsito, destino y retorno de las migraciones internacionales. En su interior, han comenzado a construirse importantes espacios de ilegalidad, y la criminalización de las y los migrantes ha resultado un discurso en extremo fértil no solo para el Estado, sino para las múltiples agrupaciones delictivas que actúan sobre el territorio.

Es en este escenario que se desarrolla el trabajo doméstico y de cuidados en la Frontera Sur de México.

La tercerización de las labores de cuidado responde en gran medida a la creciente vinculación de mujeres “de clase media” a labores profesionales alejadas del núcleo doméstico. Así, estas mujeres “liberadas” de su carga de género son las encargadas de transmitir su labor a otras mujeres –consideradas inferiores socialmente- en lo que Orozco (2007) denomina “cadenas globales de cuidado”.

Las mujeres guatemaltecas provenientes de la región de San Marcos han cubierto históricamente las necesidades de la sociedad tapachulteca, gracias a la proximidad de sus comunidades con la línea fronteriza, la presencia de redes sociales sólidas de acompañamiento, orientación y contratación, así como las facilidades para ingresar el país de manera regular–aunque una vez dentro su estancia prolongada provoca su irregularidad-.

Del mismo modo, el reconocimiento de que son “cuerpos de ida y vuelta” contruidos desde lo transnacional –pero sin interés en internarse en México y seguir su tránsito migratorio en los Estados Unidos- las convierte en corporalidades “inofensivas” y por ende tolerables al interior del espacio sur-fronterizo.

En lo que corresponde al aspecto laboral, su identificación como indígenas, aunado a su irregularidad migratoria- las sitúan como sujetas fácilmente explotables y sumidas en la informalidad.

Su migración, orientada a complementar los ingresos del núcleo familiar, actúa en muchos casos como un **primer espacio de empoderamiento corporal**, ya que les permite acceder a recursos propios y contar con cierto grado de independencia.

Sin embargo, la cercanía con sus comunidades de origen, así como las condiciones laborales a todas luces injustas en las que se desempeñan, pronto las (re) sitúan en un nuevo *habitus* caracterizado por la violencia y la explotación –por género, por etnia y por clase social- (Durin, Camus y De la O, 2014).

Desde el momento de su llegada, y como un requisito para su incorporación al paisaje mexicano sur-fronterizo- estas mujeres son construidas a partir de una serie de “*imágenes corporizadas*” que modifican sus identidades de género y que contribuyen a legitimar/normalizar su explotación.

Por *imágenes corporizadas*, nos referimos a la maraña de significaciones y (re) presentaciones simbólicas que actúan sobre estos cuerpos migrantes de dos maneras:

- Habilitando la socialización de aquéllos discursos hegemónicos que actúan sobre los cuerpos de las mujeres migrantes trabajadoras domésticas, totalizándolos. En otras palabras, estableciendo una visión corporal hegemónica y compartida.
- Adhiriéndose a la *carne* de las sujetas, produciendo nuevos aprendizajes y (re) conducciones para ajustar /desajustar el cuerpo a dichos patrones.

En la noción de imágenes o metáforas corporizadas (*embodied imaginery*) la imagen no se piensa en términos meramente visuales, sino como el resultado de una profunda unión de propiedades sensoriales y sociales que conforman la intersubjetividad.

De acuerdo con Rodríguez (2009) hablamos de **imágenes corporizadas**⁶ en la medida en que se “sienten en el cuerpo”, por lo que, además de reflejar estructuras inscriptas en

⁶ La naturaleza de estas imágenes sugiere que el despliegue y la organización de los sentidos y de la sensibilidad son enfáticamente culturales. Esta organización sensorial está favorecida por la socialización (Rodríguez, 2014: 188).

el proceso de socialización, estas son continuamente (re) actualizadas por la performatividad de los actores sociales (Butler, *op. cit.*).

Estas imágenes, se encuentran íntimamente ligadas a otros elementos identitarios firmemente adheridos al cuerpo, como el género, la raza, la nacionalidad y la clase social. De acuerdo con Creenshaw (*op. cit.*) dichas identificaciones o “marcadores corporales” intersectan en los sujetos, activando toda una serie de imágenes que traducen la diferencia biológica-corporal en desigualdad social.

Varikas (2006, 2007) establece que la operación de definir los cuerpos de las mujeres constituye uno de los núcleos discursivos tanto del colonialismo como de los nacionalismos modernos, en la medida en que de esos cuerpos-territorio dependen en gran parte la construcción y representación de la virilidad y de las jerarquías sociales.

Si atendemos a la idea planteada por Csordas (*op. cit.*) en cuanto a entender a la experiencia corporizada como punto de partida para la participación humana en el mundo cultural, el objetivo de los siguientes capítulos será, por un lado, mostrar como el conjunto de relaciones sociales sur-fronterizas da lugar a tres imágenes corporizadas que (re) presentan hegemonícamente a las mujeres migrantes dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados en Tapachula para, posteriormente, demostrar como el *performance* de esas metáforas o representaciones abre espacios para la reflexión, la confrontación y, finalmente, la reconfiguración/reconducción de dichas imágenes.

Mujeres, indígenas, trabajadoras domésticas, migrantes... tales identificaciones dan lugar a la constitución de tres imágenes corporizadas presentes en el imaginario social de la Frontera Sur de México, un lugar históricamente representado como “salvaje” y “violento”, que necesita ser *culturizado*⁷ (De Vos, 1993).

Para lograr identificar estas imágenes, es necesario recurrir a una metodología profundamente etnográfica, capaz de acceder a los diferentes espacios de socialización

⁷ Esto, a su vez, responde a la necesidad de convertir a la Frontera Sur en un enclave regional neoliberal, capitalizando su riqueza biológica y sus recursos energéticos estratégicos en aras del “desarrollo nacional” (Villafuerte Solís, *op. cit.*)

-y confinamiento- de estas mujeres, recuperando su subjetividad y su experiencia “encarnada”.

Para lo anterior, en el siguiente capítulo titulado “**Marco Metodológico: decodificando los lenguajes del cuerpo**”, se da cuenta de las múltiples herramientas investigativas desplegadas durante el trabajo de campo en la ciudad de Tapachula.

Conjuntamente con el desarrollo teórico y el análisis estadístico, se puso en marcha una metodología “doblemente reflexiva” (Dietz, 2011) a partir de dos enfoques dinamizados de manera simultánea:

- El trabajo etnográfico, en el que, además de la observación directa y participante desplegada durante dieciocho meses en los lugares comúnmente frecuentados con las mujeres trabajadoras domésticas, se realizaron veintiocho entrevistas a profundidad y dos acompañamientos etnográficos, cruzando en varias ocasiones la Frontera entre México y Guatemala para convivir con familiares y actores sociales comunitarios cercanos a las informantes.

Además, se entrevistaron diferentes actores claves y miembros de la comunidad tapachulteca en general con el objetivo de contrastar discursos y (re) situar la concepción del género como una relación socialmente construida.

- Dicho acercamiento etnográfico, se complementó con la implementación de un modelo de Investigación-Acción-Participativa con enfoque de género y derechos humanos materializado en forma de talleres dominicales de aproximadamente cinco horas de duración.

Así, en el marco de las actividades de “**T’ja Xuj: el espacio de cuidado de las cuidadoras**”, un centro de atención y sensibilización en derechos administrado por el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, se llevaron a cabo diversas actividades de *descolonización corporal* en las que, partiendo del cuerpo, se animaban reflexiones críticas y colectivas acerca de diversos temas, como el territorio, la identidad, la salud, los derechos laborales y las desigualdades de género, entre otras.

El objetivo principal de los talleres, consistía en reconocer las múltiples opresiones que “encarnan” en nuestros cuerpos y, desde la exploración y la búsqueda de nuevos lenguajes, sonidos, estéticas y gestualidades, desarrollar nuevos canales de empoderamiento a nivel individual y colectivo que permitieran reivindicar derechos.

Cómo quedará demostrado en los capítulos subsecuentes, este espacio ha sentado las bases para múltiples iniciativas que avanzan en el reconocimiento de los derechos humanos, sexuales, étnicos y laborales de las mujeres migrantes dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados en la ciudad de Tapachula, Chiapas. En ese sentido, destacan principalmente la afiliación al Sindicato de Trabajadoras del Hogar, la conformación de un grupo de teatro del oprimido, la capacitación en derechos laborales, étnicos y sexuales, etc.

Así pues, y siguiendo los planteamientos de Lisón (2000) “el trabajo campero” planteado para esta investigación significó una “aventura sin límites”, toda vez que supuso “la comprensión empática, el escrutinio escrupuloso y la rigurosa inferencia (...) apuntando a lo verosímil y convincente y ofreciendo un conjunto de juicios razonables y razonados (...) buscando siempre cuestionar, dudar, porfiarse y ofrecer interpretaciones de lo humano, desde lo humano”. Todo eso se ha logrado “dinamizando el ver y el oír camperos con iluminación categorial, viendo siempre con el ojo físico y con la mirada del espíritu y oyendo desde el oído corporal y el mental” (p. 9).

Cómo producto de las técnicas etnográficas, participativas y cualitativas aquí desplegadas, lograron identificarse tres imágenes principales asociadas a la corporalidad de las mujeres migrantes trabajadoras domésticas en la ciudad de Tapachula: **El cuerpo-salvaje**, **El cuerpo-doméstico/domesticado** y **El cuerpo-mercancía**.

En cada una de estas imágenes, subyace un esquema disciplinador basado en la **racialización** (Cuerpos Incivilizados), la **docilización** (Cuerpos Domesticados) y la **mercantilización** (Cuerpos Mercancías) de los cuerpos femeninos migrantes. En ese sentido, funcionan como un reflejo fiel de las estructuras políticas, económicas y

sociales que caracterizan a las mujeres migrantes sur-fronterizas como “cuerpos-otros residuales” y sin derechos.

Sin embargo, y haciendo énfasis en las diferentes estrategias de *encarnamiento* dinamizadas por estas mujeres, podremos ver que estas imágenes se traducen también en *prácticas de sí* (Foucault, *op. cit.*) abriendo espacios para la autonomía, el empoderamiento y la negociación.

En el primer capítulo de este apartado empírico, titulado “**Migración y trabajo doméstico: el cuerpo salvaje**” fueron analizados los proyectos migratorios, las motivaciones inherentes a los mismos y las racializaciones/naturalizaciones que sufren los cuerpos de las mujeres migrantes trabajadoras domésticas al momento de incorporarse al escenario sur-fronterizo.

Se verá entonces, como se constituyen los procesos de incorporación del contexto sur-fronterizo en las mujeres migrantes, en dónde las identidades y subjetividades –atadas a sus comunidades de origen- son trastocadas al momento de entrar en contacto con nuevos universos de representación construidos a partir de imaginarios coloniales.

En particular, se pondrá especial atención a los mapas, discursos y representaciones que aluden a la idea de los cuerpos femeninos migrantes como cuerpos “anómalos”, “peligrosos”, “bestializados”.

El cuerpo *grotesco* (Foucault, 1977) de las mujeres migrantes aparece como un elemento a primera instancia disruptor del paisaje fronterizo. Es necesario por tanto, que dicho cuerpo transite por un *proceso civilizatorio*, con el objetivo de incorporarlo a un escenario caracterizado por la precariedad, la violencia y la explotación.

Recuperando la idea de lo corporal como un espacio de inclusión/exclusión que incluye pautas de negociación y subversión de los discursos/estructuras hegemónicas, el segundo momento de este capítulo consistirá en mostrar cuáles son las estrategias puestas en marcha por estas mujeres para –desde lo corporal- negociar y reconfigurar los discursos acerca del cuerpo salvaje.

Especialmente a partir del arreglo y la presentación corporal –y pendulando entre las exigencias de la comunidad de origen y la de destino- estas mujeres se han construido nuevos espacios de independencia e integración social. De esta manera, utilizan y (re) encausan sus cuerpos para construir “identidades estratégicas” (Juliano, 1992) traducibles en ganancias sociales concretas –aunque efímeras-.

Luego, en el capítulo titulado “**Cuerpos domesticados: la incorporación de las mujeres trabajadoras domésticas**” se analizan las condiciones en las que se lleva a cabo el trabajo desarrollado por estas mujeres en el contexto migratorio de la Frontera Sur de México.

En este punto, es importante recalcar que por “trabajo” entendemos actividades que no se encuentran por fuera de los sujetos, o en dónde el cuerpo es un mero instrumento, sino, por el contrario, como un eje estructurante que moldea y (re) construye el cuerpo y la subjetividad de los actores sociales.

La consideración de estas mujeres como cuerpos aptos para el trabajo doméstico, activa toda una serie de imágenes y discursos basados en la normalización de la explotación laboral y en la legitimación de las desigualdades de género.

Los cuerpos negados, los cuerpos excluidos se convierten en cuerpos “trabajadores” gracias a una serie de operaciones hegemónicas que disciplinan cotidianamente el cuerpo de las mujeres migrantes. El control de su sexualidad, la (re) conducción corporal y la reconfiguración estética del cuerpo de las mujeres migrantes funcionan entonces como requisitos indispensables para el entendimiento de estas mujeres como “buenas trabajadoras” y por ende “buenas migrantes”.

Existe pues, una transformación corporal y subjetiva hacia una buena feminidad que, debido a la esencialización del trabajo doméstico -visto inequívocamente como “cosa de mujeres- implica ser vistas como eficaces para realizar un trabajo “que no es trabajo” puesto que carece de cualquier valoración jurídica y social.

Este tránsito hacia la feminidad aceptada –la cuál denota una pasividad por definición contraria a la idea de movilidad/migración- conlleva a su vez la puesta en marcha de

prácticas pedagógicas con tintes civilizatorios, que tienen por objetivo la “reconducción corporal” –ergo, moral- de estas mujeres.

Así pues, hablaremos de los procesos de significación que (re) construyen a las mujeres migrantes dedicadas al trabajo doméstico como “cuerpos dóciles” (Foucault, *op. cit.*) fácilmente capitalizables y altamente productivos en el contexto sur-fronterizo. De esta manera, su carácter “salvaje” se neutraliza, ya que es rencausado en términos de explotación –laboral, sexual, económica, etc-.

Posteriormente, se describirán detalladamente ciertas iniciativas desarrolladas al interior de un espacio de reflexión política y corporal dirigido a las mujeres trabajadoras domésticas en la ciudad de Tapachula.

En dicho escenario, se han llevado a cabo *insurrecciones corporales* de manera acompañada –a partir de los trabajos desarrollados en “T’ja Xuj: el espacio de cuidado de las cuidadoras-“ las cuales generan cuestionamientos a los roles de género y, al mismo tiempo, avanzan en la denuncia de las graves violaciones a los Derechos Humanos inherentes a la tercerización del trabajo doméstico y de cuidados en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

De lo que se trata es pues, de descolonizar el cuerpo individual a partir de la práctica colectiva del “cuerpo social” (Douglas, 1979). De este modo, los cuerpos son (re) politizados y se erigen como espacios de diálogo, encuentro y reflexión.

La desmecanización del cuerpo, la propuesta de nuevos movimientos y la creación de nuevos discursos corporales nos permiten así generar imaginarios radicales de existencia sustentados en la dignidad y el buen vivir. Hablamos de construir cuerpos sensibles, creativos, desafiantes: cuerpos **cuidadores** y **cuidadosos**.

Es pues, un ejercicio crítico de **incorporación** y **des-incorporación** que nos permite imaginar “otros cuerpos posibles” desafiando las normas estéticas, la domesticación de los cuerpos, la invisibilización del trabajo doméstico y el patriarcado.

En este apartado, se parte pues de las vivencias de estas mujeres en su experiencia transfronteriza: lo que se intenta es captar ese movimiento pendular, ese “ir y venir”

que da sentido a su existencia. Veremos pues la importancia de las redes sociales, así como las relaciones diádicas que se establecen con las patronas, identificando puntos de resistencia cotidiana atravesados por el cuerpo.

Finalmente, en el capítulo titulado “**Cuerpos Mercantilizados: anulación corporal y derechos humanos**” insistiremos en describir las múltiples maneras en las cuáles, desde el cuerpo, las mujeres migrantes trabajadoras domésticas habitan la Frontera Sur y, al mismo tiempo, (re) crean su papel de sujetas migrantes.

De acuerdo con Martínez (2003) el cuerpo en el capitalismo tardío funciona como *token*, una mercancía de compra y venta también sujeta a la globalización y representación. Tal y como lo hemos establecido anteriormente, el cuerpo se convierte en objeto de consumo, por lo que puede ser continuamente (re) modelado y desprovisto de significado.

En la Frontera Sur de México, el consumo de los cuerpos de las trabajadoras domésticas involucra el desplazamiento de sus corporalidades hacia otros espacios sociales determinados por la división sexual del trabajo y la desvalorización del empleo doméstico.

De esta manera, se representan como cuerpos sujetos/”abandonados” a las vicisitudes del mercado: cuerpos informales, flexibles, proletarizados. Ser mujeres migrantes dedicadas al trabajo doméstico, implica situarlas en una situación de desventaja estructural versus otras corporalidades. Son, desde ese punto de vista, cuerpos “anulados” y deshumanizados, es decir, cuerpos situados por fuera de cualquier tipo de responsabilidad y obligación ética/institucional.

Sin embargo, y desde sus prácticas cotidianas, las trabajadoras del hogar han logrado incorporar muchas de las características propias de la modernidad neoliberal - flexibilidad, transitoriedad, informalidad, ente otras- y traducirlas en instrumentos de negociación y empoderamiento personal. De este modo, logran apuntalar y sortear los obstáculos propios de su vivir transnacional.

Tomando en cuenta las resistencias cotidianas desplegadas por estas mujeres, así como los aprendizajes surgidos de la práctica colectiva, en el apartado final se realizan una serie de recomendaciones -desde el ámbito jurídico y desde la implementación de acciones de política pública concretas- para institucionalizar un tratamiento jurídicamente humano y responsable de las migraciones internacionales en la Frontera Sur de México.

Desde un enfoque de derechos humanos, lo que se busca es analizar aquellos lineamientos jurídicos de carácter nacional e internacional que reglamentan el trabajo doméstico y la migración, dando cuenta de su incumplimiento y sus limitaciones a partir de la etnografía y el trabajo continuado con las mujeres migrantes guatemaltecas.

Entre las principales limitaciones encontradas, podemos citar la ausencia de una arquitectura institucional que asegure el “desempaque de los derechos” (Serrano, 2013), por lo que en la práctica generalmente no se cumplen.

A su vez, se carecen de políticas tendientes a la integración socio-comunitaria, lo que impide la apropiación de los derechos en clave de convivencia. En ese sentido es necesario contruir una política pública integral que ataque directamente los imaginarios subalternizantes generados en torno a las migrantes, el mundo indígena y el trabajo doméstico.

Así, el correcto cumplimiento de la reglamentación internacional en materia de derechos humanos y reconocimiento laboral, debe derivar necesariamente en la institucionalización de nuevas “prácticas de hospitalidad” garantizadas desde lo político, lo social y lo comunitario.

Por lo tanto, es necesario incentivar prácticas individuales –como el establecimiento de contratos de trabajo-, colectivas –como la formalización de sindicatos de trabajadoras del hogar-, jurídicas –como el garantizar el derecho a la educación y a la salud de estas mujeres, independientemente de su condición migratoria- e institucionales –como al generación de políticas de integración y convivencia intercultural- para hacer frente a estas políticas “desencarnadas” de abandono.

A su vez, es necesario involucrar a la Cooperación Internacional, denunciando la falta de cumplimiento en materia de Ayuda al Desarrollo por parte de los países del norte, así como la falta de voluntad política y apoyo de la comunidad internacional en lo que al establecimiento de programas sociales, educativos y culturales se refiere.

Lo que nos muestra esta investigación, es que las mujeres migrantes trabajadoras domésticas son seres corporalmente marcados, socialmente encarnados que, al mismo tiempo, abren intersticios de acción que modifican su quehacer sociocultural. De ese modo: "las estructuras no deben conceptualizarse simplemente como imponiendo coerciones a la actividad humana, sino en el sentido de permitirla. Esto es lo que llamo la dualidad de la estructura" (Giddens, 1987: 164).

Esta dualidad, expresada y codificada en los cuerpos de las mujeres migrantes, permiten mostrar como son a la vez subalternizadas y agentes, vulnerables y resistentes, precarias y contestatarias. Todos estos procesos se explicarán detalladamente en los capítulos que dan vida a la presente investigación.

CONCLUSIONES

“El límite debe ser fijado y asumido libremente. Pero ¿cuál será la instancia habilitada para hacerlo? Al término de la odisea de la destrucción de toda norma impuesta por la trascendencia, la revelación o la tradición, la única autoridad razonable que queda es sin dudas el demos, o sea, los seres humanos emancipados que asumen su autonomía y se dan fronteras entre ellos y para ellos, constitutivas de un mundo común que contiene varios mundos comunes (...) recrear los límites y las fronteras es necesario no sólo para conjurar el colapso, sino también para reencontrar un mundo común”.

(Serge Latouche, 2014: 135)

La presente investigación se ha propuesto adelantar una comprensión analítica de los procesos a través de los cuales las mujeres guatemaltecas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados en la ciudad de Tapachula Chiapas experimentan, representan, practican y manifiestan de manera *corporizada* las experiencias y los impactos de su migración transnacional.

Para ello, se han desagregado las experiencias migrantes (el cuerpo migrante), las experiencias vinculadas específicamente al desempeño de labores de cuidado (el cuerpo trabajador) y su posterior mercantilización, además de identificar las múltiples resistencias corporales que permiten a estas mujeres pendular continuamente entre la inclusión y la exclusión social –tanto en sus países de origen como en los de destino–.

Así, a partir del exhaustivo trabajo de análisis cualitativo, etnográfico y documental aquí presentado, han podido extraerse las siguientes conclusiones de carácter general:

1. En primer lugar, podemos decir que la Frontera Sur de México se ha convertido - gracias en gran medida a la implantación progresiva del modelo capitalista neoliberal en la región- en un **área subalternizada**, es decir, un territorio constituido históricamente a partir de la producción de desigualdades sociales, genéricas y culturales interrelacionadas.

El trazo de una frontera representa una arbitrariedad y una simplificación de luchas sociales y de procesos geopolíticos, económicos y culturales complejos.

Así, lo que nos muestran las fronteras es una relación de poder entre aquellos actores que han logrado ser reconocidos como “parte” de un Estado, y aquellos que han sido excluidos o han decidido estratégicamente ser reconocidos por otro Estado-Nación.

Funcionan entonces como espacios-geográficos y simbólicos- productores de alteridad y marginación. Tomando en cuenta la matriz colonial propuesta por Aníbal Quijano (*op. cit.*) hablamos entonces de un espacio que se construye –y que reproduce- desigualdades de género, de clase y de identificación étnica.

Desde esta perspectiva, el territorio sur-fronterizo se nos presenta como la representación simbólica y concreta de las desigualdades de género que, aunque globales, se manifiestan a partir de experiencias concretas localizadas –como ocurre en los fenómenos migratorios y en las dinámicas sur-fronterizas-.

En otras palabras, el territorio sur-fronterizo nos revela las desigualdades de género existentes al interior de su espacialidad pero, al mismo tiempo, este es construido a partir, y como resultado, de las desigualdades de género y de su intersección con otras categorías de exclusión.

Vemos entonces como los territorios –y especialmente las fronteras debido a su significación geopolítica- son en realidad productos sociales construidos históricamente, por lo que funcionan como sistemas sociales en constante transformación.

Según Harvey (*op. cit.*) la globalización ha producido una “jerarquía de escalas espaciales” que es necesario desafiar a partir de la elaboración de una política de clase en la que el sujeto social sea “recuperado a partir del sujeto corporal”.

Cómo se demuestra en el análisis contextualizado en la ciudad de Tapachula, Chiapas, la globalización ha desembocado en una progresiva desterritorialización desde el género, adaptándose a los requerimientos actuales del patriarcado.

Por tanto, es posible aseverar que el patriarcado funciona como un sistema socio-territorial por el cual, como resultado de una asignación de género –articulada y construida a partir de otros elementos identitarios concretos- se legitiman despojos y violencias que impactan directamente en el cuerpo de las mujeres migrantes.

En espacios tan estratégicos para la profundización y el sostenimiento del modelo de capitalismo tardío -como lo son las fronteras- dicha situación se manifiesta en su forma más dramática.

En lo que respecta a las mujeres dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados en Tapachula, la frontera actúa entonces como un territorio/ campo, el cual recrudece y complejiza todo un sistema de desigualdades que, aunque ya se encuentra presente en sus comunidades de origen, adquiere connotaciones que excluyen a estas mujeres de todo reconocimiento ciudadano y que, más aún, las alejan de cualquier consideración legal, ética y humana.

Una primera conclusión tiene que ver entonces con la necesidad de mirar a los espacios geográficos como elementos “vivos” cargados de significación simbólica, que son capaces de condicionar -y ser condicionados- por el género y, por ende, por el cuerpo. Estos lugares son dinámicos y, tal como se desarrolla en los capítulos que dan vida a la presente investigación, se construyen a partir de coyunturas históricas que es necesario revelar y analizar críticamente.

No es solo que los cuerpos “ocupen” un espacio de manera neutral, sino que ayudan a construirlo. Ante esto, se desprende que hablar del género es hablar de los lugares/enclaves neoliberales y su desterritorialización.

De esta manera, situar al género desde una perspectiva territorial permite comenzar a imaginar una reterritorialización- también desde el género y los cuerpos- la cual, al estar localizada y partir desde múltiples lugares y actores sociales, contribuye a la

construcción híbrida de una globalidad alternativa. Lo anterior, además de recuperar el concepto foucaultiano de “heterotopía”, permite fomentar la idea de que los lugares son “la ubicación de una multiplicidad de formas de política cultural, es decir, lo cultural convirtiéndose en política (Escobar, *op. cit.*).

(Re) pensar los lugares ya no como espacios “fijos” y neutrales, sino como proyectos dinámicos constituidos sociohistóricamente, permite desafiar la idea de que las y los migrantes son individuos definidos a partir del “desarraigo elegido”, para situarlos en cambio como protagonistas en la constitución de nuevos espacios que suponen una crítica radical del poder. De esta manera es posible transitar de “espacios de exclusión” a “espacios de esperanza” (Harvey, *op. cit.*).

En todo este proceso, el cuerpo se nos presenta como el primer “lugar” de referencia, es decir, como el primer lugar de enunciación política.

2. Una segunda conclusión, muy vinculada a estas nuevas maneras de entender el territorio, tiene que ver con la consideración de la frontera México-Guatemala como un **circuito de violencias transnacionalizadas** que acompañan a las y los migrantes durante todas las etapas de su proyecto migratorio (origen-tránsito-destino-retorno).

Aunque generalmente se ha asociado esta violencia transnacional casi exclusivamente al accionar del crimen organizado y otros grupos delictivos, la experiencia de trabajo en la Frontera Sur ha permitido constatar que esta involucra a actores legalmente reconocidos –como las empresas y los medios de comunicación- e inclusive a representantes de los Estados.

Así pues, para el caso de la Frontera Sur de México se han podido identificar múltiples actores que, actuando desde lógicas ajenas al modelo clásico del Estado-Nación, despliegan todo tipo de violencias, dirigidas de manera directa –aunque no exclusiva- a las y los migrantes indocumentados.

Existen por tanto tres tipos de violencia (Zizek, 2009) claramente identificadas en esta región sur-fronteriza:

- Una **violencia sistémica u objetiva**, enraizada en el funcionamiento de la economía y la política, es decir una violencia a menudo presentada de forma “neutral” y considerada parte inherente del funcionamiento “normal” de las sociedades, aunque en realidad descansa en una estructura de carácter irracional.

En la Frontera Sur, esta violencia se encuentra representada en los múltiples intentos de apropiación del territorio por parte de empresas transnacionales, por las iniciativas estatales para construir enclaves regionales neoliberales y por las políticas de criminalización y deshumanización de hombres y mujeres migrantes.

Un acercamiento a la violencia sistémica desafía el discurso de la seguridad fronteriza, puesto que la experiencia de análisis sobre terreno nos demuestra que en realidad los habitantes de la Frontera Sur –y especialmente las mujeres migrantes- se encuentran expuestos a todo un sistema de violencias necesario para asegurar los intereses del capital.

En realidad lo único que se busca “securitizar” es la expansión del modelo del capitalismo neoliberal en la región.

- Una **violencia simbólica**, ejercida por la exclusión que denota el lenguaje y los discursos. Este tipo de violencia, dirigida más específicamente hacia ciertos individuos a partir de una asignación identitaria, alude a la construcción de aparatos simbólicos que, partiendo casi siempre de algún marcador de corte “racial/corporal”, se despliega en forma de discursos que naturalizan la exclusión y la marginación social, imponiendo un cierto “universo de sentido”.

La consideración de las mujeres dedicadas al trabajo doméstico como “indias”, “chachas”, “sumisas” adquiere un reflejo social que institucionaliza la marginación y la convierte en un *habitus* con múltiples expresiones materiales y cotidianas.

- Una **violencia subjetiva**, más visible y sistemática, que se manifiesta en una exclusión espacial directa y en un sinnúmero de agresiones y “heridas corporales” que sin embargo son en realidad la parte más concreta de las violencias de carácter más profundo identificadas anteriormente.

A lo largo de la investigación, se relatan varios tipos de violencia “directa” dirigida a las mujeres migrantes trabajadoras domésticas: abusos laborales y explotación, abuso sexual, criminalización, maltrato físico, discriminación, etc.

Todo este cúmulo de violencias visibles, se relacionan sin embargo con las violencias sistémicas y simbólicas propias de la “cultura transfronteriza” que pervive actualmente en la Frontera Sur de México.

La violencia subjetiva siempre es la parte más carnal y visible de un triunvirato de violencias que es importante hacer visible en toda su complejidad. De no hacerlo así, se estarán atacando continuamente síntomas de una problemática que debe abordarse desde sus orígenes, por más perturbadora que resulte la violencia de carácter subjetivo.

De acuerdo con Zizek, (*op. cit.*) debemos “apartarnos del señuelo fascinante de esta violencia subjetiva directamente visible, practicada por agentes que debemos identificar al instante. Necesitamos percibir los contornos del trasfondo que generan tales arrebatos. Distanciarnos nos permitirá identificar una violencia que sostenga nuestros esfuerzos para luchar contra ella y promover la tolerancia.”

Una manera de poner estos tres tipos de violencia en relación es precisamente a partir del estudio *corporizado* de la migración, entendiendo siempre a los cuerpos como elementos complejos capaces de ser –y reflejar- estructuras y procesos simultáneamente.

La Frontera Sur es escenario de múltiples violencias sistémicas y estructurales que acompañan a las mujeres domésticas durante todo su camino. Comienza desde la marginación social y de género experimentada en sus comunidades, situación que en muchas ocasiones las motiva a decidir migrar, y continua en el tránsito, a partir de las extorsiones, el abuso sexual y la criminalización de su estatus, y en el destino, dónde sufren todo tipo de violaciones a sus derechos laborales. **Es, al igual que el capital, una violencia pendular que se mueve libremente entre –y por sobre- las fronteras.**

Todas estas violencias se inscriben en sus cuerpos y construyen su experiencia migrante. Es el cuerpo –y la memoria corporal- la que guarda y contiene estas

violencias. Por tanto, partir del cuerpo, y trabajar con él del modo que ocurre en los talleres puestos en marcha junto con las mujeres trabajadoras del hogar, ha demostrado ser una herramienta poderosa para identificar violencias y su impacto en diferentes ámbitos de la vida cotidiana pero, además, para buscar colectivamente espacios para la denuncia y visibilización de estas violencias y, en última instancia, para la organización y la resistencia.

3. Así, a partir de esta consideración dinámica del espacio sur-fronterizo, es posible, en primera instancia, identificar toda una serie de impactos corporales vinculados a la migración y al trabajo doméstico en la Frontera Sur de México.

Cómo ya se ha mencionado, una cuestión fundamental de la experiencia migratoria es la explicitación del cuerpo como soporte, articulador y contenedor de las representaciones de las mujeres migrantes dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados. Es decir, que en la migración el cuerpo –generizado- adquiere un protagonismo inusitado y se experimenta en y desde prácticas de inclusión y exclusión diferenciadas (Avaria, *op. cit.*).

En ese sentido, la migración de mujeres guatemaltecas trabajadoras del hogar activa un **primer componente racial**, ausente al interior de sus comunidades, pero que en un contexto migratorio permite una primera construcción de otredad que marque distancias –biológicas, políticas, jurídicas, sociales- entre la comunidad de acogida y estas mujeres.

Así, la construcción racializada de estas mujeres estructura y sitúa en sus cuerpos construcciones coloniales de división del trabajo y diferencia de poder, produciendo –al conjugarse con la postura de criminalización de la migración indocumentada- nuevas formas coloniales de relación social y laboral

Esta racialización marca entonces una primera línea de relaciones sociales subordinadas, que obliga a estas mujeres a construir una nueva vinculación con –y desde- sus cuerpos. Como nunca antes, el cuerpo de estas mujeres comienza a funcionar entonces como una estrategia para abrirse paso a través de diferentes espacios de marginación.

La racialización, llega a traducirse entonces en toda una serie de “malestares” corporales e identitarios que se combaten desde la contingencia y la (re) presentación constante y cambiante de sus cuerpos. Su estigmatización corporal produce nuevas estéticas que, a su vez, envían y construyen nuevos discursos en cuanto al papel de estas mujeres como *fuerza de trabajo*.

A un cuerpo racializado se le asocian atributos (docilidad, dureza, laboriosidad, incivilidad) producidos al interior de relaciones de tipo colonial. Así, de un cuerpo trabajador doméstico se esperan comportamientos “adecuados” a las normas que socialmente se han construido y se han atribuido a dicha corporalidad.

Para ello, una de las labores fundamentales tiene que ver con la “domesticación”, es decir, el modelaje de los cuerpos, a través de toda una serie de tecnologías corporales, que permite aprovechar/maximizar aquellos atributos “positivos” vinculados al componente racial –específicamente su docilidad y su capacidad de trabajo- y, por otro lado, relajar o eliminar aquellos atributos cercanos a la idea de lo racial como “lo salvaje” –la manera de hablar, las gestualidades, la presentación del cuerpo-.

Todas estas reconducciones corporales a las que son sometidas las trabajadoras del hogar, funcionan entonces como un aparato biopolítico encubierto bajo la retórica del amor y el cuidado.

La domesticación en clave de cariño contribuye a neutralizar e invisibilizar una relación de subordinación que se traduce en numerosas violaciones de los derechos humanos y laborales de estas mujeres, quienes deben realizar su trabajo en condiciones cercanas a la esclavitud.

En lo que respecta al análisis de género, esta consideración del cuerpo femenino migrante como un cuerpo apto para el cuidado doméstico permite a su vez insertar a las mujeres migrantes bajo un discurso de feminidad aceptado culturalmente, debilitando su asociación con lo sexual-público-etnizado. De esta forma, el cuerpo de las mujeres migrantes transmuta hasta convertirse en un espacio privado y desprovisto de derechos.

Finalmente, y como resultado de esta operación hegemónica de subalternización corporal que involucra al género, a la etnia y a la clase social, el cuerpo de las mujeres migrantes transmuta hasta convertirse en una mercancía puesta al servicio del capital.

Lejos de lo que pudiera pensarse, su *securitización corporal* no supone entonces la exclusión de las mujeres migrantes de los circuitos transnacionales de producción y consumo. A su vez, la proletarización de las migrantes sur-fronterizas no puede explicarse únicamente en términos de “reclusión” o “desvalorización” del trabajo femenino.

Por el contrario, la subalternización de los cuerpos migrantes –a partir de su construcción como espacios salvajes, domésticos y/o victimizados- supone una operación discursiva que habilita la explotación y proletarización de estas mujeres, que de esta manera son (re) posicionadas como cuerpos fácilmente capitalizables –léase explotables- dentro del esquema socioeconómico actual, conocido como “capitalismo tardío”.

Así, las mujeres migrantes son (re) presentadas como cuerpos-espacios capaces de “encarnar” el ideal del trabajador neoliberal moderno, es decir, mano de obra barata, flexible y sin derechos. De esta manera, se pone en marcha una “economía de la alteridad” (Calavita, 2007) abocada a la deshumanización y cosificación de la corporalidad femenina migrante.

De procedencia indígena, y dedicadas en gran parte a los servicios sexuales, el trabajo doméstico y el trabajo agrícola (Rojas, *op. cit.*), las mujeres migrantes llevan inscritas en sus cuerpos “marcas de género” que materializan –y al mismo tiempo justifican- los procesos subalternizadores/subalternizantes vinculados a la construcción de la nación mexicana “moderna” –y ahora, neoliberal-

La conjunción de estas tres esferas de poder, pone en marcha una serie de políticas del cuerpo en dónde las mujeres migrantes aparecen como “cuerpos de alquiler” capaces de generar plusvalía a partir de su hiper-visibilización en términos capitalistas. La Frontera Sur, desde esta perspectiva, funciona como un universo simbólico que (re)

produce los patrones subalternizantes propios del proceso de “apertura” e “integración” de la Frontera Sur a las lógicas actuales del capitalismo global.

4. Cómo ya se ha mencionado, reconstruir e imaginar nuevos territorios desde la perspectiva de género conlleva la necesidad de replantear y reconstruir lo corpóreo desde todas sus dimensiones: biológica, simbólica, discursiva, social, etc.

No se trata entonces de partir del cuerpo únicamente para hacer un “listado de violencias” que contribuya aún más a la victimización de las mujeres trabajadoras del hogar. Del mismo modo, no se intenta tampoco el caer en divagaciones teóricas completamente desconectadas de una realidad dramática sobre la cual es necesario –y urgente- intervenir.

Por el contrario, este acercamiento profundo y transdisciplinario a los cuerpos de las mujeres migrantes trabajadoras del hogar intenta posicionarse desde lo que Weber (1986) denomina “teoría de la acción”, en dónde la densidad teórica nos permite imaginar prácticas e intervenciones concretas

Así, por un lado, el presente análisis nos permite identificar concretamente los impactos corporales de la migración, así como su influencia en tres dimensiones del género:

- La situación de género, es decir, el estado material de estas mujeres en relación con el nivel de satisfacción de necesidades, como educación, alimentación, salud, derechos laborales, acceso a justicia, etc.
- La condición de género, que tiene que ver precisamente con todos aquellos mandatos e imágenes socioculturales construidos a partir de la asignación de una identidad de género
- La posición de género, es decir, el lugar que cierto grupo ocupa en la estructura social, así como los espacios de género que en consecuencia se construyen

En segundo lugar, partir del cuerpo como categoría de análisis nos ha permitido identificar –e inclusive, comenzar a fomentar- prácticas de resistencia concreta fundamentadas desde lo corporal.

Así, y como parte del posicionamiento político que sostiene a la investigación, consideramos a la migración –y el acto corporal de “caminar” que la acompaña- no como un destino inevitable ni como un elemento victimizador sino, por el contrario, como un acto insurgente de resistencia y (re) afirmación política –que en el camino enfrenta muchos obstáculos que en ocasiones impiden su concreción-.

El cuerpo es a la vez instrumento y efecto de poder. El cuerpo es un espacio visible en sí mismo pero, al mismo tiempo, hace visibles diferentes dinámicas al situarse –o no- en determinados espacios sociales. Dónde hay cuerpo hay sujeto, y dónde hay sujeto hay sustancia, hay proceso.

Los cuerpos de las mujeres migrantes no se encuentran inexorablemente configurados por poderes hegemónicos que en ellos se fijan y lo dotan de cierta materialidad. Por el contrario, todos los días, y de múltiples maneras, las mujeres reconocen y expresan desde sus cuerpo posibilidades de agencia que las ayudan a solventar su situación.

Podemos definir el cuerpo como heterotopía. Esta, según Foucault, tendría por regla general, la yuxtaposición en un lugar real, de varios espacios que normalmente resultan ser incompatibles. En última instancia, el cuerpo “es como la Ciudad del Sol, no tiene un lugar, pero de él salen e irradian todos los lugares posibles, reales o utópicos” (Foucault, 2010: 16).

Cómo presentarlo, en que espacios ubicarlo, nuevas maneras de (re) presentarlo en el espacio social, nuevos andares... todos estos son ejemplos del cuerpo pensado desde un punto de vista estratégico y, en cierto modo, utilitario.

Sin embargo, esta instrumentalización del cuerpo se traduce en experiencias y vivencias concretas que producen nuevas subjetividades atravesadas desde el cuerpo, por lo que no es una “herramienta” pasiva. El cuerpo no es instrumento, sino toda una fuente de

experiencias que permiten resistir cualquier intento de *espacialización sujetante*, como ocurre con las trabajadoras domésticas guatemaltecas en la ciudad de Tapachula.

Ha sido a partir del desarrollo de los talleres que, además de identificar y profundizar en estas estrategias corporales de resistencia, se han generado espacios para propiciar nuevas formas de entender, mover y apropiarse del cuerpo. Desde esta (re) configuración del cuerpo individual, se ha fortalecido un cuerpo colectivo organizado.

Y así, como resultado de estas experiencias, se han elaborado propuestas concretas de denuncia y cambio en las políticas públicas, puesto que las actuales impiden ver a estas mujeres como “cuerpos legítimos” con derecho al trabajo, a la protección estatal y a la integración comunitaria.

A su vez, esta reinterpretación corporal impacta en aquellas imágenes estigmatizantes vinculadas a la migración y al trabajo doméstico, puesto que, desde los talleres, se ha contribuido a que estas mujeres consideren el trabajo doméstico una profesión formal que debe reglamentarse –sin olvidar la flexibilidad de su movilidad transnacional- y a la migración como una suerte de “identidad en resistencia”:

Nosotras migramos porque no nos gustaba nuestra vida pues, y tenemos derecho a cambiarla, y no tenemos papeles pero no somos criminales, aquí no vinimos a robar, sino a trabajar (...) y eso es lo que somos, yo soy trabajadora, no servidora (Mujer, 19 años, Malacatán)

En ese punto, se hacen necesarias nuevas prácticas y políticas interculturales –con perspectiva de género- capaces de combatir la discriminación desde un enfoque local y buscando recuperar –y (re) construir- la memoria multicultural que yace en las fronteras.

Este es el proceso de (re) humanización de las migraciones el que nos proponemos a partir de la teoría –y de la práctica- con los talleres de reapropiación corporal desde un enfoque de género y derechos dirigidos a las mujeres migrantes dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados en Tapachula, Chiapas.

De esta manera, la migración es considerada un proceso “activo” y emancipador en el que la movilidad funciona como un recurso avocado al fortalecimiento de las identidades de género. Así, la puesta en marcha de técnicas corporales desterritorializadas, afines a “lo masculino” –exigencia física, productividad, rendimiento- en conjunción con el establecimiento de redes organizativas no-jerarquizadas, han contribuido a la construcción de nuevas capacidades biográficas, comunitarias y socioculturales que dislocan las categorías tradicionales de género.

Lo anterior, implica un proceso continuo de (re) adaptación de los roles tradicionales de las mujeres migrantes –esposa, madre, “cuidadora”, etc.- tanto en el espacio fronterizo, como al interior de su comunidad de origen. El cuerpo, por tanto, se sitúa como un lugar de enunciación política que, al ser resistido/re negociado desde la cotidianidad de la experiencia migratoria, produce desestabilizaciones, fragmentaciones y desplazamientos en las identidades fronterizas generizadas.

5. Finalmente, es imperativo comenzar a analizar los impactos y las resistencias corporales llevadas a cabo por las mujeres migrantes trabajadoras domésticas a partir de dos planteamientos teóricos:

- La **ética del otro** desarrollada por Emmanuel Lévinas, en donde la asimetría y la inconmensurabilidad con “el otro” debe traducirse en una responsabilidad absoluta: “nada puede amortiguar la exigencia de mi responsabilidad hacia el otro”. De acuerdo con Lévinas “desde el momento en el que el otro me mira, yo soy responsable de él sin ni siquiera tener que tomar responsabilidades en relación con él, su responsabilidad me incumbe, es una responsabilidad que va más allá de lo que yo hago” (Levinas, 2000: 80).

Esta “ética de la alteridad” desarrollada por Lévinas, en la que el otro es objetivo de preocupación y no de enfrentamiento es, en cierto sentido una ética de los cuerpos. Y es que reconocer nuestros cuerpos, reconocer su fragilidad, sus dolores, sus límites, te lleva a mirar y (re) conocerte en el cuerpo de los demás.

El elemento corporal es, entonces, lo que te aleja del otro –es decir, lo que afirma tu subjetividad- pero, al mismo tiempo, lo que te hace cercano a él, puesto que –a pesar de

los marcadores biológico-raciales que siembran diferencia- todos tenemos la facultad de reconocer otros rostros, otras manos, otras piernas.

Una ética de los otros es una ética de la obligación, una ética del cara-a-cara, y el partir de este concepto filosófico puede ayudarnos a construir políticas públicas –nacionales e internacionales- basadas realmente en la seguridad humana y no en la securitización del territorio. Una ética dónde la diferencia se convierta en responsabilidad implica necesariamente (re) aprender nuestros cuerpos, desde su experiencia más carnal hasta la más social/colectiva.

Es, a fin de cuentas, una ética de la hospitalidad, en dónde sea posible brindar al otro/a una sensación de hogar, de pertenencia, de “estar en casa” y, así, desafiar las fronteras físicas y simbólicas que buscan ser impuestas. De esta manera, y desde el reconocimiento más “encarnado”, se contruyen nuevos espacios para pensar una vida en común desde la convivencia intercultural. En palabras de Chapela (2011):

La hospitalidad supone siempre una casa, un hogar, una frontera, un techo con chimeneas, fogones, puertas y ventanas, agua y alimentos, y tiempo para invitar a la mesa, al fuego, a la charla, al relato. Y supone un anfitrión abierto al otro, atento al otro, dispuesto al otro que dice “heme aquí” (como lo explica Derrida), aquí estoy para estar contigo (s/p).

Eso es precisamente lo que intenta –y comienza a materializar- el taller de cuidado de las cuidadoras desarrollado por el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova: ser un espacio en dónde el auto-cuidado y la exploración corporal se traduzca en diálogo con las y los otros:

Yo antes de este espacio siento que no sabía nada, además me sentía muy sola (...) pero ahora que vengo y veo a mis compañeras siento que ya no tengo miedo, porque veo que ellas también se atreven, que bailan, que se ríen (...) eso como que me da fuerza, ya siento que puedo hacer más cosas (Mujer, 27 años, San José Ojetenam, Guatemala)

- La idea de **emociones políticas** desarrollada por Martha Nussbaum (2014), en la cual se desafía la idea de que las emociones son contrarias a la racionalidad liberal, para

posicionarlas como un elemento fundamental para el quehacer político de las sociedades del S. XXI.

Para Nussbaum, a lo largo de la historia han existido numerosos ejemplos que permiten observar a las emociones como “bienes públicos” puestos al servicio de un determinado proyecto estatal. Estas emociones deliberadamente han construido procesos de inclusión y exclusión, desembocando incluso en prácticas genocidas.

Estas emociones públicas son el sustento de los principios y proyectos políticos, ya que la materialización y el sustento de los mismos sólo es viable en la medida en la que cuenten con un compromiso social que les procure de estabilidad a lo largo del tiempo.

De esta manera, principios como el bienestar común, la responsabilidad compartida o la “religión de la humanidad” no son principios abstractos y alejados de cualquier componente político. Por el contrario, cuentan con el potencial de construir principios de convivencia –nacionales e internacionales- amparados en una política pública liberal de corte amplio.

Así pues, el gran reto consiste en lograr conciliar los aspectos motivacionales e institucionales en la creación de emociones públicas permitiendo, no solo la consolidación de principios e instituciones políticas que fomentan la igualdad de respeto por todas las personas, sino que garantizan áreas claves de libertad y de sustento material.

El amor, la simpatía por el otro, la ayuda mutua, la compasión... todos estos son posibles principios políticos que, de ser incorporados a la agenda de los estados – especialmente en estos tiempos dónde la movilidad y la multiculturalidad son características fundamentales de las sociedades modernas- nos permitirían imaginar una nueva ciudadanía de corte comunitario, transnacional e intercultural.

A diferencia del amor “privado” y utilitario esgrimido por las empleadoras, hablamos de un amor basado en derechos, responsabilidades y obligaciones. En ese sentido, validar el cuerpo como un espacio político significa, también, validar sus emociones como nuevos canales de entendimiento político.

Cómo ha podido observarse, la consideración del cuerpo de las mujeres migrantes trabajadoras domésticas como un “producto cultural vivo” posibilita: “mostrar como las mujeres se involucran de manera creativa con la globalización de múltiples formas, y nos referimos principalmente a la política del cuerpo como algo central para la experiencia del lugar y la política de mujeres” (Escobar & Harcourt, 2007:14).

Así, el acercarse al estudio de la migración femenina y el trabajo doméstico en la Frontera Sur de México tomando al cuerpo como punto de partida –y de llegada- nos permite, además de poder abordar al fenómeno migratorio en toda su complejidad, incorporando dimensiones a menudo subsumidas por otros discursos, como el género o la filiación étnica, el observar e incorporar al análisis todas las estrategias que –desde el cuerpo- se ponen en marcha cotidianamente para resistir, negociar y (re) significar estructuras hegemónicas que intentan disciplinar a los cuerpos femeninos migrantes.

Para el caso de las mujeres migrantes dedicadas al trabajo doméstico en Tapachula, su continua resistencia, sus cotidianos intentos por reapropiarse de sus cuerpos, les permite reinventar todos los días lo que significa el “ser mujer de frontera”.

Mujeres agentes, mujeres valientes, el reconocer sus cuerpos ha posibilitado a su vez, reconocer su historia y la historia de la Frontera Sur de México, construyendo en el camino espacios de diálogo y vinculación que allanan el terreno para el establecimiento de luchas compartidas.

Sus resistencias, permiten cuestionar y, a la par, observar que existen alternativas para un sistema que busca presentarse como “universal” y el único posible.

Hacer visible su cuerpo es, por tanto, hacer visible las formas en las que estas mujeres reinterpretan las normas de género y politizan su accionar cotidianamente. Reconocer su cuerpo es, en última instancia, reconocer sus luchas, y (re) conocerse en ellas. El cuerpo de estas mujeres nos grita –y nos recuerda-: “TODAS Y TODOS SOMOS MIGRANTES”

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abrego, L. (2009). "Economic Well-Being in Salvadoran Transnational Families: How Gender Affects Remittance Practices". En *Journal of Marriage and Family*, 71(4), pp. 1070-1085.

Aceves Lozano, J. (1994). "Práctica y estilos de investigación en la historia oral contemporánea". En *Historia y Fuente Oral*, Núm. 12, pp. 143-150.

Acker, J. (1990). "Hierarchies, jobs, bodies: A theory of gendered organizations". En *Gender and Society* 4 (2), pp. 139-158.

Agamben, G. (1998). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida I*. Valencia: Pre-textos.

Aguayo, S. (1985). *El éxodo centroamericano*. México: Secretaría de Educación Pública.

Alberti, P. (1994). *La identidad de género en tres generaciones de mujeres indígenas* (Doctoral dissertation, Tesis de Maestría en Antropología Social. México, ENAH).

Alcérreca, C., Consejo J., Flores, O., Gutiérrez, D., Hentschel, E., Herzig, M., Pérez-Gil, R., Reyes, J., y Sánchez-Cordero, V. (1988). *Fauna Silvestre y Áreas Naturales*. México: Universo Veintiuno.

Alimonda, H. (2011). *Una introducción a la Ecología Política latinoamericana* (pasando por la historia ambiental). Disponible en:

<<http://www.ungs.edu.ar/colca2014/wp-content/uploads/2013/10/Alimonda-Ecologia-Politica-Latinoamericana.pdf>>

Alsina, R. & Medina Bravo, P. (2006). "Posmodernidad y crisis de identidad". En *Revista Científica de Información y Comunicación*, Vol. 3, pp. 125-146.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (1999) *México-Guatemala: un modelo de cooperación humanitaria*, México: ACNUR.

- (2014). Arrancados de raíz: causas que originan el desplazamiento transfronterizo de niños, niñas y adolescentes no acompañados y separados de Centroamérica y su necesidad de protección internacional. México: ACNUR. Disponible en:
<<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9828>>

Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós Mexicana.

Álvarez Velasco, S. (2010). “A la sombra del Miguel Hidalgo: análisis etnográfico del parque central de Tapachula”. En *LiminaR*, 8(2), pp. 129-152.

Amigot P. & Pujat M.(2009). “Una lectura de género como dispositivo de poder.” En *Revista Sociológica* 24 (70), pp. 115-152.

Amin, S. (2011). Capitalismo, Imperio, Mundialización. En *América Libre*, Núm. 13. Disponible en:

<<http://www.nodo50.org/americalibre/anteriores/13/amin13.htm>>

Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción-participativa*. Barcelona: Lumen-Humanitas.

Ángeles Cruz, H.; Robledo Cossío, C. y Soto, A. (2004). *Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México. Las trabajadoras domésticas guatemaltecas en la ciudad de Tapachula, Chiapas*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional Mujer y Migración. Hermosillo, Sonora, Federación Mexicana de Universitarias A. C., 11-13 noviembre de 2004.

Ángeles Cruz, H. & Rojas Wiesner, M. L. (2002). “Migración y mano de obra en la producción de café en el Soconusco”. En Jürgen Pöhlman (ed.): *México y la cafecultura*

chiapaneca. Reflexiones y alternativas para los caficultores. Alemania: Aachen, pp. 341-352.

Ángeles, H. (2010). “Las Migraciones Internacionales en la Frontera Sur de México”. En Alba, F., Castillo, M. & Verduzco, G. (coord.) *Los Grandes Problemas de México. Tomo III: Las Migraciones Internacionales*. México. D.F: El Colegio de México.

Aramberri, J. (2011). *Turismo de masas y modernidad: un enfoque sociológico*. Madrid: CIS.

Ariza, M. & Portes A. (2007). *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.

Ariza, M. (2000). *Ya no soy la que dejé atrás...Mujeres migrantes en República Dominicana*, México: Instituto de Investigaciones Sociales/Editorial Plaza y Valdés.

- (2007). “Itinerario de los estudios de género y migración en México”. En: Ariza, M. y Portes, A. (Coords.) *El país transnacional: Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México. UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.

Arjona Garrido, Á., & Checa Olmos, J. C. (1998). “Las historias de vida como método de acercamiento a la realidad social”. En *Gazeta de Antropología*, Núm. 14, pp. 1-14. Disponible en:

<http://www.ugr.es/~pwlac/G14_10JuanCarlos_Checa-Angeles_Arjona.pdf>

Armijo Canto, N. (2011). Frontera a sur de México: los retos múltiples de la diversidad. En Armijo Canto, N. (Ed.). *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*. México: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, pp. 35-52.

Arriola, A. M. (1995). “El impacto de la migración centroamericana en la ciudad fronteriza de Tapachula, Chiapas”. En *Actas latinoamericanas de Varsovia*, 17, pp. 229-240.

Aschieri, P. (2013). *Hacia una etnografía encarnada: La corporalidad del etnógrafo/a como dato en la investigación*. Ponencia presentada en la X Reunión de Antropología del MERCOSUR. Situar, actuar, imaginar antropologías desde el Cono Sur. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Argentina, 10-13 de julio de 2013.

Ashcroft, B., Griffiths, G. & Tiffin, H. (1995). *The post-colonial studies reader*. London/New York: Routledge.

Attali, J. (1995). *Ruidos: ensayo sobre la economía política de la música*. México: Siglo XXI.

Augé, M. (1992). *Los no lugar. Introducción a una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Edit. Seuil.

Avaria, A. (2014). *Un cuerpo vale más que mil palabras. Mujeres y hombres bolivianos en Barcelona. Corporización de la migración: cuerpo migrante, cuerpo trabajador, cuerpo enfermo [tesis]*. Barcelona: Departamento de Geografía e Historia, Universidad de Barcelona.

- (2012). *Desafíos de la migración. ¿Cómo acercarnos a las personas migradas? Miradas de y desde la investigación e intervención social*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Santo Tomás.

Azuela, A. & Mussetta, P. (2009). “Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México”. En *Revista de Ciencias Sociales Segunda Época*, Núm. 16, pp. 191-215.

Baby-Collin, V. (2014). “El servicio doméstico en trayectorias de bolivianas migrantes a España”. En Durin S.; De la O M. & Bastos S. (2014). *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*. México: Publicaciones de la casa Chata/CIESAS, pp.485-508.

Baeza, E. (2015). “Trabajo racializado. Una reflexión a partir de datos de población indígena y testimonios de la migración y residencia mapuche en Santiago de Chile”. En *MERIDIONAL Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, Número 4, pp. 71-96.

- Baeza, M. A. (2000). *Los caminos invisibles de la realidad social: ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*. Chile: Ril editores.
- Bailey, J. (comp.) (2003). *Impactos del TLC en México y Estados Unidos. Efectos Subregionales del Comercio y la Integración Económica*. México: FLACSO/ Georgetown University.
- Banton, M. (1996). *International action against racial discrimination*. London: Clarendon Press.
- Barker, C. (1991). "A note on the Theory of Capitalist States". En *Capital & Class*, Núm. 4, pp. 34-56.
- Barrera-Bassols, N. & Toledo, V. (2008). *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria Editorial
- Barth, F. (1969). *Introducción a los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Barton, L. (1998). *Sociedad y discapacidad*. Madrid: Morata.
- Basch, L., Schiller, N. G., & Blanc, C. S. (1994). *Nations unbound: Transnational projects*. New York, NY: Gordon and Breach Science Publishers.
- Basok, T., Ilcan, S. & Noonan, J. (2006). "Citizenship, human rights, and social justice". En *Citizenship Studies* 10 (3), pp. 267-273.
- Bastia, T. (2014). La reproducción de las desigualdades de género en origen y en destino: un estudio transnacional a partir de las migraciones bolivianas. En *Papeles de CEIC*, 2014 (2), pp. 45-65.
- (2009). "La feminización de la migración transnacional y su potencial emancipatorio". En *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, Núm. 104, pp. 67-77.
- Bauman, Z. (2005). *Identidad*. Argentina: Editorial Losada.

Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

Bello Reguera, G. (2012). "Emigración e ilegalización: una mirada ética". En *Dilemata* 8, pp. 83-97.

Benería, L. (2008). "The crisis of care, international migration, and public policy". En *Feminist Economics* 14 (3), pp. 1-21.

Benhabib, S. (1995). *Fuentes de la identidad y el yo en la teoría feminista contemporánea. Ponencia presentada en el seminario Subjetividad y género: A propósito de una construcción social*, organizado por el Institut Universitari d'Estudis de la Dona. Univ. de València. Abril-Junio 1995.

Benítez, A. L., Tafolla Soriano, M. A., & Aragón Martínez, I. (2015). *La Radio como una instancia de educación comunitaria. La experiencia de Radio Xokotl*. México: Iniciativa de Comunicación Comunitaria; La Academia de Música en Ticuman.

Berman, M. (1989). *Introducción a la modernidad: Ayer, hoy y mañana. Todo lo sólido se desvanece en el aire, la experiencia de la modernidad*. Colombia: Siglo Veintiuno XXI Editores.

Bernard, M. (1985). *El cuerpo*. Barcelona: Editorial Paidós.

Berumen, H. F. (2005). *La frontera en el centro: ensayos sobre literatura*. México: UABC.

Benston, M. (1977). *The political economy of women's liberation*. Toronto: Literature Committee, Toronto Women's Liberation & Hogtown Press.

Bhabha, H. K. (2004). *The Location of Culture*. London: Routledge.

- (2007). *El lugar de la cultura*. Madrid: Ediciones Manantial.
- (1990). "The Other Question, Difference, Discrimination and the Discourse of Colonialism". En Ferguson, R., Gever, M., T. Minha, T. & West, C. (eds.) *Out There, Marginalization and Contemporary Cultures*. Cambridge: MIT Press.

Bhabha, H. K., & Rutherford, J. (2006). "Third space". En *Revista Multitudes*, Núm. 3, pp. 95-107.

Bianchi, L. (2003). *Redes sociales de ayuda en familias migrantes del barrio La Unión* (Bachelor's thesis, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).

Biehl, J. (2007). *Will to Live. Aids therapies and the politics of survival*. Princeton: Princeton University Press.

Blanco Abellán, B. (2014). "Negociación y resistencia: relaciones diádicas en el empleo doméstico de mujeres guatemaltecas en Tapachula, Chiapas". En Durin, S., De la O, M. & Bastos, S. (coords.) (2014). *Trabajadoras en la Sombra: Dimensiones del Servicio Doméstico Latinoamericano*. México: Publicaciones de la Casa Chata.

Boal, A. (2009). *Estética do Oprimido*. Rio de Janeiro: Garamond/Funarte.

Borgeaud-Garciandía, N., & Lautier, B. (2014). "La personalización de la relación de dominación laboral: las obreras de las maquilas y las empleadas domésticas en América Latina". En *Revista mexicana de sociología*, 76 (1), pp. 89-113.

Bourdieu, P. (2010). "Efectos de lugar". En Bourdieu, P. (ed.) *La Miseria del Mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- (1980). "L'identité et la représentation. Éléments pour une réflexion critique sur l'idée de région", En *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, Núm. 35, pp. 63-72.
- (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.

Bourdieu, P., & Wacquant, L. J. (1992). *An invitation to reflexive sociology*. Chicago: University of Chicago press.

Bovin, P. (2005). *Las fronteras del istmo: Fronteras y sociedades entre el sur de Mexico y America Central*. Nueva edición [en línea]. Mexico: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. Disponible en:

<<http://books.openedition.org/cemca/641>>.

Boyd, M. (2006). *Women in International Migration: The Context of Exit and Entry for Empowerment and Exploitation*: United Nations: Toronto.

Boyd, M. & Grieco, E. (2003). "Women and Migration: Incorporating Gender into International Migration Theory", En *Migration Information Source*, Washington, D.C.: Migration Policy Institute. Disponible en:

<<http://www.migrationpolicy.org/article/women-and-migration-incorporating-gender-international-migration-theory>>

Boydston, J. (1990). *Home and work: housework, wages, and the ideology of labor in the early republic*. Nueva York: Oxford University Press.

Braidotti, R. (2004). *Feminismo, Diferencia Sexual y Subjetividad Nómada*. Barcelona: Gedisa.

- (2000). *Sujetos nómades*. Argentina: Paidós.

Braudel, F., & Gemelli, G. (1985). *La dinámica del capitalismo*. Madrid: Alianza.

Brenner, L. (2010). "Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas". En *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 2. Disponible en :

<<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rms/article/view/17809>>

Brockington, D., Rosaleen, D. & Igoe, J. (2008). *Nature Unbound: Conservation, Capitalism and the future of protected areas*. Londres: Earthscan.

Brubaker, W. R. (1992). "Citizenship struggles in Soviet successor states". En *International migration review*, Vol. xxvi, núm. 2, pp. 269-291. Disponible en:

<http://www.sscnet.ucla.edu/soc/faculty/brubaker/Publications/31_Citizenship_Struggles.pdf>

Bryceson, D. & Vuorela, U. (2002). *The transnational family: new European frontiers and global networks*. New York: Berg.

Buenrostro, C. (2001). "Los refugiados guatemaltecos en la Frontera Sur". En Calvo, J. (Ed.) *Contacto Interlingüístico e Intercultural en el mundo hispano*, Vol. 1. Valencia: Instituto Valenciano de Lenguas y Culturas Amerindias, Universitat de Valencia.

Buján, R. M. (2014). "¡El trabajo doméstico cuenta! Características y transformaciones del servicio doméstico en España". En *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, Núm. 36, pp. 275-305.

Bustamante, J. (1989). "Frontera México-Estados Unidos: Reflexiones para un marco teórico". En *Frontera Norte* 1(1), pp. 7-24.

Butler, J. (2009). "Performatividad, precariedad y políticas sexuales". En *Revista de antropología Iberoamericana AIBR* 4 (3), pp. 32-336.

Disponible en: <<http://www.aibr.org/antropologia/04v03/criticos/040302.pdf>>

- (1982). "Lesbian S&M: The politics of dis-illusion". En *Against sadomasochism: A radical feminist analysis*, pp. 168-175.
- (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Editorial Paidós.

Calavita, K. (2007). "Law, Immigration and Exclusion in Italy and Spain". En *Papers*, Núm. 85, pp. 95-108.

Cardoso de Oliveira, R. (1992). *Etnicidad y estructura social*. México: CIESAS.

Cariño, M., González, L. A., Castro, E., & Ojeda, E. (2000). "Vieja y nuevas concepciones de la frontera: aportes teóricos y reflexiones sobre la historia subcaliforniana". En *Estudios fronterizos* 1 (2), pp. 143-182.

Carrasco, C., Borderías, C. & Torns, T. (2011). *El trabajo de Cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Editorial los libros de la Catarata.

Casillas, R. (2012). "La mundialización del delito: redes de tráfico y trata de personas en México". En *Nueva Sociedad*, Núm. 241, pp. 122-132.

Castellanos Guerrero, A. (1994). "Asimilación y diferenciación de los indios en México". En *Estudios sociológicos XII* (34), pp. 101-119. Disponible en:

<<http://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/1000/1000>>

Castells, M (1999). *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. Volumen II. El poder de la identidad*. México: Siglo XXI Editores.

Castillo, M. Á., & Toussaint, M. (2016). "La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana". En *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe 12* (2), pp. 59-86.

Castles, S., & Miller, M. J. (2004). *La era de la migración: movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Castro-Gómez, S., & Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Castro-Gómez, S. (2011). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad (CICCUS); Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

- (1996). *Crítica de la Razón Latinoamericana*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

CEDAW (1981). *Convención sobre la eliminación de todas formas de discriminación a la Mujer*. Disponible en:

<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100039.pdf>

Centro de Derechos Humanos Agustín Pro de Juárez (2012). *Megaproyectos, Violaciones a Derechos Humanos y Daños Ambientales en México*. México: Centro Prodh

Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova (2015). *Por el reconocimiento a la contribución significativa de las trabajadoras del hogar en la economía global:*

Situación de las y los Trabajadores del Hogar en la Ciudad de Tapachula, Chiapas.
Tapachula: CDH Fray Matías

(2014). *Impacto de la Ley de de Migración y su reglamento en la Población Migrante establecida en el Soconusco.* Tapachula: Fundación McArthur.
Disponibile en: <<http://es.calameo.com/read/0031731122469a33ca49d>>

Chang, G. (2000). *Disposable Domestic: Immigrant Women Workers in the Global Economy.* Boston, MA: South End Press.

Chavarría, E. F. V. (2007). “Aproximaciones al concepto de familia en desarrollo familiar”. En *Revista Fundación Universitaria Luis Amig 10* (15), pp. 25-32.

Ciafardini, M. (2011). *Globalización, Tercera y última etapa del capitalismo.* Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

Citro, S. (2010). *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos.* Buenos Aires: Biblos.

Ciurlo, A. (2014). “Género y familia transnacional. Un enfoque teórico para aproximarse a los estudios migratorios”. En *Revista Científica General José María Córdova 12* (13), pp. 127-161.

Comaroff, J., & Comaroff, J. (2006). “Sobre totemismo y etnicidad”. En Camus M. (comp.). *Las ideas detrás de la etnicidad, Una selección de textos para el debate,* Antigua (Guatemala): CIRMA, pp. 111-137.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2016). *Situación de los Derechos Humanos en México.* Disponible en:

<<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Mexico2016-es.pdf>>

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2010). *Cédulas de Información Básica de los Pueblos Indígenas de México.* Disponible en:

<http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1327:cedulas-de-informacion-basica-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico&catid=38&Itemid=54>.

Connell, R. W. (1987). *Gender and Power: Society, the Person, and Sexual Politics*. United States: Stanford University Press.

Conway, J. K., Bourque, S. C., & Scott, J. W. (1987). "Introduction: The concept of gender". en *Daedalus* 116 (4), pp. XXI-XXX. Disponible en:

<<http://www.jstor.org/stable/20025120>>

Correa, Y. (2009). *Ahora las mujeres se mandan solas. Migración transnacional y relaciones de género*. México: Editorial Plaza y Valdés.

Cortina, A. (2006). Ciudadanía Intercultural. En *Philosophica* 27 (2), pp. 7-15. Disponible en:

<<http://www.centrodefilosofia.com/uploads/pdfs/philosophica/27/2.pdf>>

Crenshaw, K. (1991). "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color". En *Stanford Law Review* 43 (6), pp. 1241-99. Disponible en:

<https://www.jstor.org/stable/1229039?seq=1#page_scan_tab_contents>

Cresswell, T. (1999). "Embodiment, power and the politics of mobility: the case of female tramps and hobos." En *Transactions of the Institute of British Geographers* 24 (2), pp. 175-192.

Cruz Burguete, J. (2000). "El retorno del quetzal: del desarraigo a la integración de los refugiados guatemaltecos en Campeche". En *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Vol. 6, Núm. 11, pp. 31-53.

Cruz Burguete, J. & Robledo Hernández, G. (2001). Cambio Social y Movimientos de Población en la Región Fronteriza de Chiapas. En *Revista Convergencia*, Núm. 26 (agosto-septiembre). pp. 33-53.

- (2003). Principales Causas de los Movimientos de Población en la Frontera Sur. En *ECOFRONTERAS*, 19. Disponible en:

<<http://revistas.ecosur.mx/ecofronteras/index.php/eco/article/view/494>>

Cruz-Manjarrez, A. (2014). "Transnacionalismo y género en una comunidad indígena oaxaqueña". EN *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* (27). Disponible en:

<<http://alhim.revues.org/4975>>

Cruz Salazar, T. (2014). *Las pieles que vestimos, corporeidad y prácticas de belleza en jóvenes chiapanecas*. México: CESMECA-UNICACH/El Colegio de la Frontera Sur.

- (2011). "Racismo cultural y representaciones de inmigrantes centroamericanas en Chiapas". En *Migraciones Internacionales* 6 (2). pp. 133-157.

Davis, A. (1981.) *Women, Race & Class*. USA: Vintage Books Edition.

De Barbieri, T. (1996). "Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género". En Guzmán Stein, L. & Pacheco, G. (comps.) *Estudios básicos de Derechos Humanos*, San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, pp. 47-84.

De Certeau, M. (1993). *La escritura de la historia*. México Universidad Iberoamericana.

De Lauretis, T. (1989). *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, London: Macmillan Press.

Delgado de Cantú, G. (2008). *Historia de México. Legado histórico pasado y presente*. México: Pearson

Delgado Wise, R.; Márquez Covarrubias, H. & Rodríguez Ramírez, H. (2009). "Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo". En *Migración y Desarrollo*, primer semestre 2009, pp. 27-52. Disponible en:

<<http://www.scielo.org.mx/pdf/myd/n12/n12a2.pdf>>

De Sousa Santos, B. (2004). "El Foro Social Mundial: hacia una globalización contra-hegemónica (II)". En *El Foro Social Mundial: desafiando imperios*, pp. 459-467.

- (2002) *Toward a New Legal Common Sense: Law, Globalization, and Emancipation*. Londres: Butterworths LexisNexis

Devetter, F. X. (2013). “¿Por qué externalizar las tareas domésticas?: Análisis de las lógicas desigualitarias que estructuran la demanda en Francia”. En *Revista de Estudios Sociales* (45), pp. 80-95.

De Vos, J. (2005). “La formación de la Frontera entre México y Centroamérica”. En Hernández Daumas, S. (coord.) *Frontera Sur de México: cinco formas de interacción entre sociedad y ambiente*. México: El Colegio de la Frontera Sur

- (2002). *Una tierra para sembrar sueños. Historia Reciente de la Selva Lacandona 1950-2000*. México: FCE/CIESAS.
- (1993). “La comunidad recreada: respuestas de los indios de Chiapas a la Conquista”. En *Revista de Historia* Núm. 28. Disponible en:
<<http://revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/3417>>

Díaz de Rada, A. (2012). *El taller del etnógrafo. Materiales y herramientas de investigación etnográfica*. Madrid: UNED.

Dietz, G. (2011). “Hacia una etnografía doblemente reflexiva: una propuesta desde la antropología de la interculturalidad”. En *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, 6 (1), pp. 3-26.

Domínguez, A. (1999). "Rosi Braidotti: diferencia sexual y nomadismo" En *Mora*, 5, pp. 4-7.

Douglas, M. (1991). *Pureza y peligro: análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Madrid: Siglo XXI.

- (1979a). “Do Dogs Laugh”. A Cross Cultural Approach to Body Symbolism”. En Douglas, M. (comp.). *Implicit Meanings: Essays in Anthropology*. Londres: Routledge.
- (1979b). *Implicit Meanings: Essays in Anthropology*. Londres: Routledge

- (1973). *Symbolic orders in the use of domestic space*. London: Warner Modular Publications.

Duarte, R. & Coello T. (2007). *La decisión de marcharse. Los Pueblos Indígenas migrantes de Guatemala y Chiapas*. Guatemala: PCS Conserjería de Proyectos.

Durán, A. S. (2005). “La política porfirista y propiedad de las comunidades indígenas”. En *Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos* (2), pp. 31-38. Disponible en:

<<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2540833>>

Durin, S. (2009). *En Monterrey hay trabajo para mujeres. Procesos de inserción de las mujeres indígenas en el área metropolitana de Monterrey*, México: Comité Regional Norte de Cooperación con la UNESCO, Ciesas, CDI.

Durin, S., De la O, M. & Bastos, S. (Coords.) (2014). *Trabajadoras en la Sombra: Dimensiones del Servicio Doméstico Latinoamericano*. México: Publicaciones de la Casa Chata.

El Colegio de la Frontera Norte (2014). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*. Disponible en:

<<http://www.colef.mx/emif>>

Elias, N. (1987). *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Elliot, A. (1995). *Teoría social y psicoanálisis en transición. Sujeto y Sociedad de Freud a Kristeva*. Buenos Aires: Amorrortu.

Emirbayer, M., & Mische, A. (1998). “What is agency?”. En *American journal of sociology*, 103 (4), pp. 962-1023.

Ertürk, Y. (2005). “Integration of the human rights of women and the gender perspective: Violence against women: Report of the Special Rapporteur on violence

against women, its causes and consequences”. En *Addendum: 70 Mission to Guatemala*. Disponible en:

<http://www.cgrs.uchastings.edu/documents/advocacy/special_rapporteur_guate.pdf>

Escobar, A. (2004). “Más allá del Tercer Mundo: Globalidad imperial, colonialidad global y movimientos sociales anti-globalización”. En *Nómadas* (20), pp. 86-100.

- (2002). “Globalización, desarrollo y modernidad”. En *Planeación, participación y desarrollo*, pp. 9-32.
- (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: CEREC.
- (1993). “The Limits of Reflexivity: politics in anthropology’s post-writing culture era”. En *Journal of Anthropological Research* 49 (4), pp. 377-391.
- (1992). “Culture, Practice and Politics: anthropology and the study of social movements”. En *Critique of Anthropology* 12 (4), pp. 395-432.

Escribano, X. (2011). “El cuerpo como simbólica general del mundo en el pensamiento de Maurice Merleau-Ponty”. En *Phenomenology* 3, pp. 127-139.

Esteban, M. L. (2004a). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Ariel.

- (2004b). “Antropología encarnada. Antropología desde una misma.”. En *International Journal on Collective Identity Research*, (12).

Estévez, A. (2016). ¿Derechos Humanos y ciudadanía universal? Aproximación al debate de los derechos humanos en la migración. En *Revista Mexicana de Sociología* 78 (1), pp. 61-87.

Estupiñan Lizarazo, F., Salcedo Reina, M. G., & Montaña Granados, Y. A. (2014). *Tráfico de migrantes análisis del contexto colombiano* (Doctoral dissertation Colombia: Universidad Nacional de Colombia).

Fábregas Puig, A. (2005). "El concepto de Frontera: una formulación". En Basail, A. (coord.) *Fronteras desbordadas. Ensayos sobre la Frontera Sur de México*. México: Juan Pablos Editor

Fajardo Camacho, A. (2011). *La guerra por los "recursos naturales" en el capitalismo neoliberal y la Reserva Comunitaria Zapatista "El Huitepec". Un análisis camino a la descolonialidad*. Tesis para optar por el título de licenciatura en Antropología Social. México: Universidad Veracruzana.

Falomir, R. (1991). "¿Demasiado pronto o demasiado tarde...? Algunas consideraciones sobre la naturaleza científica de la antropología": En *Alteridades*, 1(1), pp. 33-39. Disponible en:

<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74746342004>>

Falú, A. M. (2014). "El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias". En *Vivienda y Ciudad* (1), pp. 10-28.

Fanon, F. (2001). *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica

- (1968). *Black Skin, White Masks. Translated by Charles Lam Markmann*. New York: Grove Press

Fernández Casanueva, C. (2009). "Movilidad y asentamiento: estrategias de migrantes y trabajadores transfronterizos para vivir y laborar en la región de El Soconusco, Chiapas". En Serrano J. & Martínez, G. (Coords.). *Una aproximación a las migraciones internacionales en la frontera sur de México*. México: El Colegio de la Frontera Sur, pp. 53-70.

Fernández, J. (1993). "Integración social de los refugiados guatemaltecos en México y perspectivas de retorno". En *Cuadernos de Trabajo Social* Núm. 4-5, pp. 27-41. Disponible en:

<<http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS9192110027A/8544>>

Fernández-Sánchez, P. (2008). *Derecho comunitario de la inmigración*. Barcelona: Atelier.

Ferrarotti, F. (2007). “Las historias de vida como método”. En *Convergencia*, 14 (44), pp. 15-40.

Foucault, M. (2010). *El cuerpo utópico. Las heterotopías*. Buenos Aires: Ediciones Nueva visión.

- (2007). *El nacimiento de la bipolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (2000). *Historia de la Sexualidad I: la voluntad de saber*. México: Siglo XXI editores.
- (1999). *Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós.
- (1997). *Vigilar y Castigar*. México: Siglo XXI.
- (1971). “Nietzsche, la généalogie, l’histoire”. En *Dits et écrits*, vol. 2, pp. 136-156.
- (1970). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.

Frevert, U. (1995). *Mann und Weib, und Weib und Mann. Geschlechter-Differenzen in der Moderne*. Múnich: Beck.

Freyemuth, G. & Godfrey, N. (1993). *Refugiados Guatemaltecos en México. La vida en en continuo estado de emergencia*. Chiapas: CIESAS/Instituto Chiapaneco de Cultura.

Freyermuth M. & Hernández Castillo, R. (1992). *Una Década de refugio en México. Los refugiados guatemaltecos y los Derechos Humanos*. México: CIESAS (Cuadernos de la Casa Chata).

Galak, E. (2010). “Habitus y cuerpo en Pierre Bourdieu. ¿ Historia, naturaleza, política, arqueología, genealogía?”. En *VI Jornadas de Sociología de la UNLP 9 y 10 de diciembre de 2010 La Plata, Argentina*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

Galindo Cáceres, L. J. (1998). *Técnicas de investigación, en sociedad, cultura y comunicación*. México: Addison Wesley Longman.

Gallegos Ortega, J. (2007). Diálogo sobre una crisis: a propósito de los doce años del TLCAN . En *Norteamérica*, Año 2, Núm. 1. Disponible en:

<<http://revistas.unam.mx/index.php/nam/article/viewFile/15742/14953>>

Gallego, M (2000). “Estado social y Crisis del Estado”. En Águila, R. (Ed.). *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Trotta.

García Canclini, N. (2001). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.

- (2000). *La globalización imaginada*. Barcelona: Paidós.

García Gil, G., & Pat Fernández, J. M. (2000). “Apropiación del espacio y colonización en la Reserva de la Biosfera Calakmul, Campeche, México”. En *Revista Mexicana del Caribe*, V (10), pp. 212-231.

Gardey, D. (2000). “Perspectivas históricas”. En Maruani P. (dir.). *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo*. Barcelona: Icaria, pp. 35-58.

Garduño, E. (2003). “Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales”. En *Frontera Norte*, 15 (30). Disponible en:

<<http://www.redalyc.org/pdf/136/13603003.pdf>>

Garretón, M., Cavarozzi, M., Cleaves, P., Gereffi, G. & Hartlyn J. (2004). *América Latina en el siglo XXI. Hacia una nueva matriz sociopolítica*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Geertz, C. (1993). “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa”. En Bohannan P & Glazer M, (Org.). *Antropología. 2ª ed.*. Madrid: MacGraw-Hill, pp. 547-68.

- (1989). *El antropólogo como autor*. Barcelona: Ediciones Paidós

Gereffi, G. (2001). "Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización". En *Problemas de Desarrollo* 32 (125), pp. 10-37.

Ghalioun, B. (1998). "Globalización, deculturación y crisis de identidad". En *Revista CIDOB d'afers internacionals*, Núm. 43-44, pp. 107-118. Disponible en:

<www.cidob.org/content/download/58563/1521352/version/1/.../43-44ghalioun.pdf>

Ghiso, A. (2000). "Potenciando la diversidad (Diálogo de saberes, una práctica hermenéutica colectiva)". En *Aportes*, Núm. 53, pp. 57-70.

Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Alianza Editorial. Madrid.

- (1987). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gilly, A. (1986). "México: Crisis y modernización del capitalismo". En *Nueva Sociedad*, Núm. 82, pp. 14-22. Disponible en:

<http://www.nuso.org/upload/articulos/1366_1.pdf>

Giménez, G. (2000). "Identidades en globalización". En *Espiral, Estudios Sobre Estado y Sociedad*. Vol. VII, Núm. 19, pp. 27-48. Disponible en:

<<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/espinal/espinalpdf/Espiral19/39-60.pdf>>

Gimeno, J. C. (2011). "Poniendo la antropología en valor". En *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, Núm. 2, pp. 147-179.

Goldring, L. (1992). "La migración México-EUA y la transnacionalización del espacio político y social: perspectivas desde el México rural". En *Estudios sociológicos*, pp. 315-340.

Goldsmith, M. (1993). *Muchacha/cachifa/criada/empleada/empregadinha/sirvienta y... más nada: trabajadoras domésticas en América Latina y Caribe*. Venezuela: Editorial EPU.

Gómez Hernández, E. (2003). La Selva Lacandona y Montes Azules. Manifestación de las demandas incumplidas a los pueblos indígenas (Parte II). Boletín del Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, Núm. 378. Disponible en:

<<http://www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=378>>.

Gómez, M. (2011). “¿Bestias de carga? Fortaleza y laboriosidad femenina para el capital. La incorporación de las mujeres indígenas al trabajo en los ingenios.”. En: Citro, S. (Comp.), *Cuerpos Plurales. Ensayos antropológicos de y desde los cuerpos*. Buenos Aires: Biblos, pp. 239-256.

González Barea, E. M. (2004). “Los/as estudiantes marroquíes en España: migración, retorno y género”. En *Revue européenne des migrations internationales*, 20 (3), pp. 147-161.

González Cornejo, A. P. (2006). “Trabajadores agrícolas guatemaltecos en el corte de café del Soconusco, Chiapas, y sus condiciones laborales”. En Sánchez Gomez, M. J. (2010). *Balance y perspectivas del campo mexicano: a más de una década del TLCAN y del movimiento zapatista*. México: El Colegio de México.

Gonzalez, M. C., & Smith, Y. D. D. (2015). “Gender and migration: Retracing paths”. En *Ex aequo*, Núm. 31, pp. 143-157. Disponible en:

<<http://www.scielo.mec.pt/pdf/aeq/n31/n31a11.pdf>>

Gregorio Gil, C. (2009). “Mujeres inmigrantes: Colonizando sus cuerpos mediante fronteras procreativas, étnico-culturales, sexuales y reproductivas.”. En *Revista Viento Sur*, Núm. 104, pp. 42-55. Disponible en:

<http://cdn.vientosur.info/Vscompletos/vs_0104.pdf>

- (1998). *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea Editores.

Grosfoguel, R., & Maldonado-Torres, N. (2007). “Los latinos (as), los migrantes y la descolonización del imperio estadounidense”. En *Comentario Internacional. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, Núm. 7, pp. 157-172.

Gruppi, L. (1978). *El concepto de hegemonía en Gramsci*. México: Ediciones de Cultura Popular.

Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Editorial Norma.

Gudynas, E. (2009). “La Ecología Política de la Crisis Global y los límites del capitalismo benévolo”. En *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, Núm. 36, pp. 53-67. Quito: FLACSO. Disponible en:

<<http://www.flacso.org.ec/docs/i36gudynas.pdf>>

Guerrero, A. (1998). “Ciudadanía, frontera étnica y compulsión binaria”. En *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, Núm. 4, pp. 112-122. Disponible en:

<<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/571/559>>

Guitart, E., Vila, I., & Bastiani Gómez, J. (2010). “El carácter fronterizo de las identidades contemporáneas: el caso de Chiapas”. En *Aposta: revista de ciencias sociales*, Núm. 44.

Gzesh, S. (2008). “Una redefinición de la migración forzada con base en los derechos humanos”. En *Migración y desarrollo*, Núm. 10, pp. 97-126. Disponible en:

<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S18707599200800010005>

Haar J. & Garrastazu, A. (2003). “El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) Estructura, operación y tendencias”. En Roy, J.; Domínguez, R. & Velázquez, R. (Coord.). *Retos e interrelaciones de la Integración Regional: Europa y América*. México: Universidad de Quintana Roo/Plaza y Váldes.

Habermas, J. (1989). *El discurso de la modernidad*. Taurus, Madrid.

Haenn, N. (2001). Biodiversidad es diversidad en uso: Conservación basada en la Comunidad en la Reserva de la Biosfera de Calakmul. En *Documentos de Trabajo América Verde*, Núm. 7. Disponible en:

<http://www.ceda.org.ec/descargas/biblioteca/Biodiversidad_es_Diversidad_en_Uso_Conservacion_Basada_en_la_Comunidad_en_la_Reserva_de_la_Biosfera_de_Calakmul.pdf>

Hall, S. (1992). "Cultural Studies and its Theoretical Legacies". En Lawrence G., Carry N. & Treichler P. (Eds.). *Cultural Studies*. Londres: Routledge.

Han, B. C. (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.

Haraway, D. (1991). *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*. Nueva York: Routledge.

- (1995). *Manifiesto para cyborgs*. Valencia: Universitat de Valencia/Centro de semiótica y teoría del espectáculo.

Harcourt, W. y A. Escobar (Eds.) (2007). *Las mujeres y las políticas del lugar*. México: Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.

Harvey, D. (2007a). Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual. En *GeoBaires, Cuadernos de Geografía*, Mayo del 2007, pp. 18-54. Disponible en:

<http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/teoria_geografica/LECTURA_26bis.pdf>

- (2007b [1977]). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- (2003). *The New Imperialism*. Oxford: Oxford University Press.
- (2000). *Spaces of hope*. Berkeley: University of California Press.

Hernández Castillo, R. (2008). *Etnografías e Historias de Resistencia. Mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas*. México: CIESAS.

- (2001). *Histories and Stories from Chiapas. Border Identities in Southern México*. United States: Texas University Press.

Hernández, S. (2004). “La Frontera Sur de México”. En *ECOFRONTERAS*, Núm. 23, pp. 3-8. Disponible en:

<<http://www.ecosur.mx/ecofronteras/ecofrontera/ecofronteras23.htm>>.

Hobbes, T. (1986). *Leviatán*. México: Fondo de Cultura Económica.

Hobson, J. (2003). “The ‘Batty’ Politic: Toward an Aesthetic of the Black Female Body”. En *Hypatia*, 18 (4), pp. 87-105.

Holloway, J. (1993). “La reforma del Estado: Capital global y Estado Nacional”. En *Perfiles Latinoamericanos*, Núm. 1, pp. 7-32. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Disponible en:

<<http://www.redalyc.org/pdf/115/11500102.pdf>>

Holmes, G. (2011). “Conservation’s Friends in High Places: Neoliberalism, Networks, and the Transnational Conservation Elite”. En *Global Environmental Politics*, 11(4), pp- 1–21.

Hondagneu-Sotelo, P. (2011). “Más allá de la domesticidad. Un análisis de género de los trabajos de los inmigrantes en el sector informal”. En *Papers: Revista de sociologia*, 96 (3), pp. 805-824. Disponible en:

<http://papers.uab.cat/article/view/v96-n3-hondagneu_sotelo-estrada-ramirez/423>

- (2003). *Gender and US immigration: Contemporary trends*. Berkeley: University of California Press.
- (1994). *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration*. Berkeley: University of California Press.

Ianni, O. (1999). *La era del globalismo*. México: Siglo XXI editores.

Jackson, C. (1998). "Women and poverty or Gender and Well-being". En *Journal of International Affairs*, 52 (1), pp. 67-81.

Jackson, M. (1983). "Knowledge of the body". En *Man. New Series*, (18) 2, pp. 327-345 .

Jameson, F. (1991). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona: Paidós.

Jiménez Tostón, G. (2001). "Servicio doméstico y desigualdad". En *GénEros*, 8 (24), pp.72-80. Disponible en:

<http://bvirtual.ucol.mx/descargables/312_servicio_domestico.pdf>

Juliano, D. (1992). "Estrategias de elaboración de la identidad". En Hídalgo & Tamagno (comps.). *Etnicidad e identidad*. Buenos Aires: CEAL.

Joxe, A. *Empire of Disorder*. New York: Semiotext(e).

Kanaiaupuni, S. M. (2000). "Reframing the migration question: An analysis of men, women, and gender in Mexico". En *Social forces*, Núm. 99-15, pp. 1311-1347. Disponible en:

<<https://www.ssc.wisc.edu/cde/cdewp/99-15.pdf>>

Kauffer, E. (2005). "La Frontera Indígena. Una frontera étnica generada en las interacciones sociales." En Hernández Daumas, S. (coord.) *Frontera Sur de México: cinco formas de interacción entre sociedad y ambiente*. México: El Colegio de la Frontera Sur.

Kawulich, B. (2005). "La observación participante como método de recolección de datos". En *Forum: qualitative social research* , 6 (2) , pp. 1-32.

Kearney, M. (1999). "Fronteras fragmentadas, fronteras reforzadas". En Mummert, G. (Coord.) *Fronteras Fragmentadas*. Michoacán: COLMICH, CIDEM.

- (1986) "From the invisible hand to visible feet: anthropological studies of migration and development". En *Annual review of anthropology*, 15(1), pp. 331-361.

Krotz, E. (1997). "Anthropologies of the south. Their rise, Their silencing, Their Characteristics". En *Critique of Anthropology* Vol. 17, no. 3, pp. 237-251.

Kuznesof, E. (1993). "Historia del servicio doméstico en la América hispana (1492-1980)". En Chaney, E. M. & García Castro, M. (Comp.) *Muchacha / cachifa / criada / empleada / empregadinha / 23 sirvienta / y... más nada. Trabajadoras domésticas en América Latina y El Caribe*. Caracas: Nueva Sociedad.

Lacan, J. (1984). "El acto psicoanalítico". En *Reseñas de enseñanza*, Hacia el tercer encuentro, Buenos Aires, pp. 47-65.

Ladele, O. (2009). "Reconstructing Identities Through Resistance in Postcolonial Women's Writing: A Reading of Ezeigbo's The Last of the Strong Ones". En *Nebula: A Journal of Multidisciplinary Scholarship* 6 (3), pp. 70-84. Disponible en:

<<http://www.nobleworld.biz/images/Ladele.pdf>>

Lamas, M. (2006) "Género: algunas precisiones conceptuales y teóricas". En Lamas, M. (Ed.) *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*. México: Editorial Taurus.

- (2000) "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual". En *Revista Cuicuilco*, 7 (18), pp. 1-24. Disponible en:
<<http://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>>
- (1999). "Usos y posibilidades de la categoría género". En *Papeles de Población*, 5 (21), pp. 147- 178.

Lardone. M. (2006). "Producción de conocimiento en el feminismo: La mediación teórica como política para la acción." En *Reflexiones*, 85 (1-2), pp. 361-372.

Le Breton, D. (2015). *Elogio del caminar*. Madrid: Siruela

- (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión

Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI Editores

- (1998). *Saber Ambiental*. México: Siglo XXI Editores

Lenin, V. (1916 [2008]). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Barcelona: Editorial Dibarris.

Lemos, M. & Agrawal, A. (2006). "Environmental Governance". En *Annual Review of Environment and Natural Resources*, Vol. 31, pp. 297-395.

Levinás, E. (2000). *Ética e infinito*. Madrid: Editorial Antonio Machado.

Levitt, P. (2005). "Remittances: Culture as a Development Tool". Ponencia presentada en *International Forum on Remittances*, INSTRAW/FOMIN, Washington, D.C., 28-30 de junio 2005.

- (1998). "Social Remittances: Migration Driven Local-Level Forms of Cultural Diffusion". En *International Migration Review*, 32 (4), pp. 926-948. Disponible en:

- <<https://www.jstor.org/stable/2547666>>

Levitt, P. & Schiller, N. (2006). Perspectivas internacionales sobre migración. En Portes A. & y DeWind, J. (Coords.) *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. México: Porrúa.

- (2004). "Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society". En *International Migration Review*, 38 (145) pp. 595-629. Disponible en:

<http://policydialogue.org/files/events/Levitt_Glick_Schiller_Conceptualizing_Simultaneity.pdf>

Ley General de Población. (2016). Disponible en:

<<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/Combo/L-151.pdf>>

Ley de Migración (2011). Disponible en:

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lmigra/LMigra_orig_25may11.pdf>

Liedo Fernández, J. (2005). “Introducción”. En Hernández Daumas, S. (coord.) *Frontera Sur de México: cinco formas de interacción entre sociedad y ambiente*. México: El Colegio de la Frontera Sur.

Lim, L. L. (1993). “Effects of womens position on their migration”. En Federici, N, Mason, K. & Sogner, S. (Eds,) *Women's position and demographic change*. Oxford, England: Clarendon Press, pp. 225-42.

Lisón Tolosana, C. (Edits.). (2000). *Antropología: horizontes interpretativos*. Granada: Universidad de Granada

Lock, M. & Farquhar, J. (2007). *Beyond the body proper: Reading the Anthropology of Material Life*. Duke: Duke University Press.

López Marroquín, S. (2007). Breve Historia de Rebeliones Indígenas en Chiapas. En *Revista Trabajadores*, Vol. 60, pp. 25-28. Disponible en:

<http://www.uom.edu.mx/rev_trabajadores/numeros.php?var=60>

López Sala, A. (2005). *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*. España: Anthropos.

Lowenhaupt Tsing, A. (2005). *Friction: An Ethnography of Global Connection*. United Kingdom: Princeton University Press.

Macón, C. (2006). *Trabajos de la Memoria, arte y ciudad en la posdictadura argentina*. Buenos Aires: Editorial Ladosur.

Magendzo, A. (2004). *De miradas y mensajes a la educación en Derechos Humanos*. Santiago, Chile: Editorial LOM.

Mahmood, Saba (2006). “Teoria feminista, agência e sujeito liberatório: algumas reflexões sobre o revivalismo islâmico no Egipto”. En *Etnográfica*, Vol.10, pp. 122-158. Disponible en:

<<http://www.scielo.mec.pt/pdf/etn/v10n1/v10n1a07.pdf>>

Malo, M. (2001). "Feminización del trabajo". En *Contrapoder* 4-5. Disponible en:

<<http://www.nodo50.org/cdc/%20fem-trabajo.htm>>

Marcos, S. (2010). *Cruzando Fronteras. Mujeres indígenas y feminismos abajo y a la izquierda*. Chiapas: Universidad de la Tierra.

Marcus, G. E. & M.J. Fisher (1986). *Anthropology as Cultural Critique: an experimental moment in the human sciences*. Chicago: University of Chicago Press.

Margulis, M. (2006). "Ideología, fetichismo de la mercancía y reificación". En *Estudios Sociológicos XXIV* (70), pp. 31-64. Disponible en :

<<http://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/viewFile/382/382>>

Mariscal, I. (1881). *Memorandum*. México: Archivo Histórico "Genaro Estrada"/Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Martí, J. (2012). "La presentación social del cuerpo en el contexto de la globalización y la multiculturalidad. Introducción al dossier". En *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 67 (1), pp. 7-18. Disponible en:

<<http://rdtp.revistas.csic.es/index.php/rdtp/article/viewArticle/264>>

Martí, J., & Aixelà, Y. (2010). "Presentació". En *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, Núm. 26, pp. 5-15.

Martin Díaz, E. (2008). *El impacto del género en las migraciones de la globalización: mujeres, trabajos y relaciones interculturales*. Ponencia presentada en X Coloquio Internacional de Geocrítica: Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008. Barcelona, 26-30 de mayo de 2008. Disponible en:

<<http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/72.htm>>

Martínez-Novillo, J. (2010). “Genealogía y Discurso. De Nietzsche a Foucault.” En *Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* Núm. 26, p. 0. Disponible en:

<<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/26/javierrujas.pdf>>

Martínez Pizarro, J. (2005). “Magnitud y dinámica de la inmigración en Chile, según el censo de 2002”. En *Papeles de Población*, núm. 44, pp. 109-147. Disponible en:

<<http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v11n44/v11n44a5.pdf>>

Martínez Portilla, I. (2009). “Y el refugio fue su escuela. Recordando al movimiento de mujeres guatemaltecas “Mamá Maquín”. En *Hojas de Warmi* Núm. 14, pp. 125-145. Disponible en:

<<http://revistas.um.es/hojasdewarmi/article/view/166041>>

Martínez Velasco, G. (2014). “Chiapas: cambio social, migración y curso de vida”. En *Revista mexicana de sociología*, 76 (3), pp. 347-382. Disponible en:

<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S01882503201400030001>

Marx, C. (1995). *El capital. Crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouaocuci, A., Pelegrino, A., & Taylor, J. E. (2000). “Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación”. En *Trabajo*, 2(3), pp. 5-50.

Mauss, M. (1934). *Las técnicas del cuerpo*. Madrid: Sociología y Antropología,

Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Madrid: Melusina.

McDowell, Linda (1993). “Space, place and Gender Relations: Part II. Identity, Difference, Feminist Geometries and Geographies”. En *Progress in Human Geography* (17) 3, pp. 305-318.

- McLuhan, M., & Powers, B. R. (1996). *La aldea global*. Barcelona: Paidós.
- Meillassoux, C. (1990). *Antropología de la esclavitud: el vientre de hierro y dinero*. México: Siglo XXI Editores.
- Melossi, D. (2000). "The Other in the New Europe: Migrations, deviance, social control". En Green P. & Rutherford, A. (eds) *Criminal policy in transition*. Oxford: Hart Publishing, pp. 151–66
- Méndez, L. (2007). "La globalización y el Estado Nacional"; En *Fundación Global Democracia y Desarrollo*, 4 (14), pp. 48-56. Disponible en:
<<http://eprints.sim.ucm.es/7554/1/luismendez.pdf>>
- Menoyo S. (2012). "Intervenciones publicas performáticas. Aportes de la experiencia feminista al mundo del arte". En *Revista Temas de Mujeres*, CEHIM. 8 (8), pp. 48-53. Disponible en:
<<http://www.filo.unt.edu.ar/rev/temas/num8.htm>>
- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Madrid: Planeta Agostini.
- Mezzadra, S. (2005), *Derecho de fuga. Migraciones ciudadanía y globalización*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- Misión Internacional de Observación en Derechos Humanos de la Frontera Sur de México (2016). *Informe preeliminar*. Disponible en:
<<http://www.modh.mesatransfronteriza.org/el-informe-1>>
- Mohanty. C. (2003). "Under Western Eyes" Revisited: Feminist Solidarity through Anticapitalist Struggles". En *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 28 (2) , pp. 499-535.
- Mohanty, C. T. (2003). *Feminism without borders: Decolonizing theory, practicing solidarity*. United States: Duke University Press.

Molyneux, M. (2005). “Más allá del debate sobre el trabajo doméstico”. En Rodríguez, D. & Cooper, J. (comp.), *El debate sobre el trabajo doméstico*. México D.F.: Antología Universidad Nacional de México.

Moncada Paredes, M. (2016). *Fronteras y seguridad en el nuevo regionalismo estratégico*. Buenos Aires: CLACSO.

Mora, A.S. (2010). “Entre las zapatillas de punta y los pies descalzos. Incorporación, experiencia corporizada y agencia en el aprendizaje de danza clásica y contemporánea”, en Citro, S. (comp.), *Cuerpos Plurales: Antropología de y desde los cuerpos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

- (2008). *Cuerpo, género, agencia y subjetividad*. V Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008. La Plata, Argentina.

Mora, B., & Montenegro Martínez, M. (2009). “Fronteras internas, cuerpos marcados y experiencia de fuera de lugar. Las migraciones internacionales bajo las actuales lógicas de explotación y exclusión del capitalismo global”. En *Athenea digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, Núm. 15, pp. 1-19.

Moreira, C. (2011). El Estado en América Latina desde los años treinta hasta nuestros días: crisis, reformas, ¿resurrección?. En *Revista Encrucijada Americana* 4 (2), pp. 4-26. Disponible en:

<http://www.encrucijadaamericana.cl/articulos/primavera_verano_2010_11/01_El_Estado_en_America_Latina.pdf>

Morokvasic, M. (1984). “Birds of Passage are also Women”. En *The International migration review*, 18 (4), pp. 886-907 . Disponible en:

<http://campus.filo.uba.ar/pluginfile.php/152319/mod_resource/content/1/Morokvasik%20-%20birds%20of%20passage%20are%20also%20women.pdf>

- (1983). “Beyond the Reductionist Outlook”. En Phizacklea A. (ed.). *One Way Ticket: Migration and Female Labour*. London: Routledge, pp. 13–31

Morón, A. (2005). “Caracterización Ambiental de la Frontera Sur.” En En Hernández Daumas, S. (coord.) *Frontera Sur de México: cinco formas de interacción entre sociedad y ambiente*. México: El Colegio de la Frontera Sur

Mudimbe, V. (1988). *The Invention of África: Gnosis, Philosophy and the Order of Knowledge*. USA: Indiana University Press.

Mummert, G. (2010). “¡Quién sabe qué será de ese norte! Mujeres ante la migración mexicana a Estados Unidos y Canadá”. En Alba, F., Castillo, M. & Verduzco, G. (coord.) *Los Grandes Problemas de México. Tomo II: Las Migraciones Internacionales*. México. D.F: El Colegio de México.

Muñoz, J. (2011). *Construyendo identidades en armonía con los vecinos. Un estudio antropológico de la comunidad binacional de Paso Canoas, frontera Costa Rica–Panamá. Una aproximación dialógica* (Doctoral dissertation, Tesis de maestría no publicada, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica).

Myrdal G. (1957). *Economic Theory and Underdeveloped Regions*. London: Duckworth.

Nájera-Aguirre, J. (2014). *Movilidad laboral transfronteriza y vida familiar de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas, México*. Tesis de Doctorado en Estudios de Población. México: Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México

Naranjo, G. (2014). “Desterritorialización de fronteras y externalización de políticas migratorias. Flujos migratorios irregulares y control de las fronteras exteriores en la frontera España-Marruecos”. En *Estudios Políticos*, núm. 45, pp. 13-32. Disponible en:

<<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/20194/17086>>

Nárvaez Hernández, J. (2010). “La ley del Talión: la Frontera Sur de México, una historia jurídico-social”, en *Revista Chilena de Historia del Derecho*, Núm. 22., pp. 987-989. Disponible en:

<<http://www.historiadelderecho.uchile.cl/index.php/RCHD/article/viewArticle/22142/23460>>

Nash, M (2006). “Intersticios: les zones de contacte intercultural i la construcció de identitats urbanes”. En *Revista MigraInfo*. Núm. 16, pp.10-11.

Noboa Viñán, P. (2005). “La matriz colonial, los movimientos sociales y los silencios de la modernidad”. En Walsh, C. (Ed.) *Pensamiento Crítico y Matriz (de) colonial. Reflexiones Latinoamericanas*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar: Ediciones Abya Yala.

Nussbaum, M. (2014). *Emociones Políticas, ¿Por qué el amor es importante para la justicia?*. Méxicco: Páidos.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2008). *Preguntas frecuentes sobre el Enfoque de Derechos Humanos en la Cooperación para el Desarrollo*. Nueva York y Ginebra: ONU. Disponible en:

<<http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQsp.pdf>>

Oficina Internacional de Trabajo (sin fecha). Convenio 189, *Trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos*. Disponible en:

<http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_164520.pdf>

- (2013). Los trabajadores domésticos en el mundo Estadísticas mundiales y regionales, y alcance de la protección jurídica, Resumen Ejecutivo. Disponible en:

<http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_200965.pdf>

- (2011). *Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos. Convenio número 189 y Recomendación número 201 en pocas palabras*. Disponible en:

- <http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/--travail/documents/publication/wcms_170440.pdf>

Olmos, M. (2007). *Antropología de las fronteras. Alteridad, historia e identidad más allá de la línea*. México: El Colegio de la Frontera Norte/Editorial Porrúa

ONU Mujeres (2015). *Las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México. Hacia una agenda de investigación*. México: El Colegio de México. Disponible en:

<<http://www2.unwomen.org//media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2015/01/las%20trabajadoras%20migrantes%20en%20frontera%20sur%20de%20mexicoagenda%20de%20investigacin.pdf?vs=3326>>

Orduña, E. (2012). La migración en el Derecho internacional. En *Revista de la Facultad de Derecho de México* 61 (255), pp. 329-352 Disponible en: <<http://www.journals.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/30269/28117>>

Organización de las Naciones Unidas (2016). Guatemala: Índice de Desarrollo Humano. Disponible en:

<<http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/calculo-de-idh/>>

- (1990). *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores migrantes y de sus familias*. Ginebra: Naciones Unidas. Disponible en:
- <<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CMW.aspx>>
- (1984). *Declaración de Cartagena sobre los Refugiados Adoptada por el "Coloquio Sobre la Protección Internacional de los Refugiados en América Central, México y Panamá: Problemas Jurídicos y Humanitarios"*. Cartagena, Colombia: ONU. Disponible en: <<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2001/0008>>
- (1951). *Convención sobre el estatuto de los refugiados*. Ginebra: Naciones Unidas. Disponible en:

<<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2001/0005>>

- (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Ginebra, United Nations, Disponible en:
- <<http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>>

Orozco, A. P. (2007). *Cadenas globales de cuidado*. UN-INSTRAW: Serie Género Migración y Desarrollo, Documento de trabajo 2. Disponible en:

<http://mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/cadenasglobalesdecuidado_orozco.pdf>

- (2009). “Cadenas globales de cuidados: preguntas para una crisis”. *Diálogos, 1*, pp. 10-17.
- (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid: C. E. y Social.

Ortega, A. (2015). “La migración de mujeres hondureñas y la crisis de los cuidados”. En *Nueva Sociedad*, Núm. 256, pp. 103-113. Disponible en:

<[://nuso.org/media/articles/downloads/4107_1.pdf](http://nuso.org/media/articles/downloads/4107_1.pdf)>

Ortíz Monasterio L. (2004). *Refugiados Guatemaltecos en México: un final feliz*. Washington: OEA.

Oso L. (1998). *Las migraciones hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Parella, S. (2005). La interacción entre clase social, género y etnia. En *Mientras tanto* 93, pp. 93-99.

- (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.

Parrini Roses, R. (2015). “Biopolíticas del abandono: migración y dispositivos médicos en la frontera sur de México”. En *Nómadas*, Núm. 42, pp. 110-127. Disponible en:

<<http://www.redalyc.org/pdf/1051/105140284007.pdf>>

- (coord.) (2012). *Los archivos del cuerpo. ¿Cómo estudiar el cuerpo?*. México: UNAM/PUEG.

Peláez Herreros, O., López Arévalo, J., & Sovilla, B. (2011). "Causas del crecimiento económico desigual de las fronteras norte y sur de México en la era del TLCAN". En *Revista de Economía*, vol. XXVIII, Núm. 77, pp. 43-71. Disponible en:

<<http://www.revista.economia.uady.mx/2011/XXVIII/77/02.pdf>>

Peniche Rivero, P. (2002). "Oponiéndose al capitalismo en Yucatán. La causa de los rebeldes de la Guerra de Castas (1847-1850)". En *Revista Desacatos* Núm. 9, pp. 148-160. Disponible en:

<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13900911>>

Pérez. M. (1996). "Rebeliones Indígenas pre-insurgentes en Chiapas". En *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, Núm. VIII, pp. 377-389. Disponible en:

<<https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/anuario-mexicano-historia-der/article/view/29549/26672>>

Pérez Hernández, R. (2005). *El retorno de los refugiados del conflicto armado de año 85 a 1999*. Tesis de Maestría en Investigación. Guatemala: Universidad de San Carlos, Facultad de Humanidades.

Porto B. (2008). *El "iceberg" del cuidado*. Conferencia de Clausura. Libro ponencias del XV Congreso Nacional de la Asociación Española de Enfermería de Patología Digestiva.

Pérez, T. (2004). "Las lenguas Mayas: Historia y Diversidad". En *Revista Digital Universitaria*, Vol. 5 Núm. 7, pp. 1-11. Disponible en:

<http://www.revista.unam.mx/vol.5/num7/art45/ago_art45.pdf>

Pessar, P. R., & Mahler, S. J. (2003). "Transnational migration: Bringing gender in". En *International Migration Review*, 37 (3), pp. 812-846.

Petrozziello, Allison J. (2013). *Género en marcha. Trabajando el nexo migración-desarrollo desde una perspectiva de género*. Santo Domingo:ONU Mujeres. Disponible en:

<<http://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2013/12/gender-on-the-move>>

Pinto Soria, J. (1996). “El régimen colonial y la formación de identidades indígenas en Guatemala (1524-1821)”. En *Boletín No 29, Centro de Estudios Urbanos y Regionales*, Universidad de San Carlos de Guatemala, pp. 1-58. Disponible en:

<http://memoriacentroamericana.ihnca.edu.ni/uploads/media/El_regimen_colonial_y_la_formacion_de_identidades.pdf>

Pintos, J. L. (1995). *Los imaginarios sociales: la nueva construcción de la realidad social* (Vol. 30). Cantabria: Editorial Sal Terrae.

Pohlenz Córdoba, J. (2005). “Formación Histórica de la Frontera México-Guatemala”. En Bovin, P. (Dir). *Las fronteras del istmo: Fronteras y sociedades entre el sur de Mexico y America Central*. Nueva edición [en línea]. Mexico: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. Disponible en:

<<http://books.openedition.org/cemca/641>>

Pombo, M. G. (2011). “La organización del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados en mujeres migrantes procedentes de Bolivia: posibles lecturas desde el feminismo poscolonial”. En Bidaseca, K. y Vázquez, V. (comp.) *Feminismos y poscolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones Godot.

Portes, A., Guarnizo, L., & Landolt, P. (2003). *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo: la experiencia de Estados Unidos y América Latina*. México: FLACSO.

Preciado Coronado, J. (2010). “La construcción de una geopolítica crítica en América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional”. En *Geopolíticas I* (1), pp. 65-94. Disponible en:

<<http://www.revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/GEOP1010120065A>>

Preciado Silva, J. (2001). *La Guerra de Castas en Yucatán*. México: ENAH.

Purdie-Vaughns, V., & Eibach, R. P. (2008). "Intersectional invisibility: The distinctive advantages and disadvantages of multiple subordinate-group identities". En *Sex Roles*, 59 (5-6), pp. 377-391.

Puwar, N. (2004). *Space invaders: Race, gender and bodies out of place*. London: Berg.

Quijano, A. (2008). "El movimiento indígena y las cuestiones pendientes en América Latina". En *Argumentos* 19 (50), pp. 51-77. Disponible en:

<<http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v19n50/v19n50a3.pdf>>

- (2000a). "Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina", en E. Lander (comp.) *La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO: Buenos Aires, pp. 201-246.
- (2000b). "¡Qué Tal Raza!". En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias sociales*, 6 (1) , pp. 37-45.

Rabadán Crespo, Á. V., & Contreras Pulido, P. (2014). "La fotografía participativa en el contexto socio-educativo con adolescentes". En *Comunicación y Hombre*, Núm. 10, pp. 143-156. Disponible en:

<http://www.comunicacionyhombre.com/pdfs/10_inve_rabadanycontreras.pdf>

Ramonet, I. (1995). "El Pensamiento Único". En *Revista Mientras Tanto* Núm. 61, pp. 17-19.

Ray, R., & Qayum, S. (2009). *Cultures of servitude: Modernity, domesticity, and class in India*. Stanford: Stanford University Press.

Restrepo, E. & A. Escobar (2004). "Antropologías del mundo". En *Jangwa Pana. Revista de Antropología*, Núm. 3, pp. 110-131. Disponible en:

<<http://www.ram-wan.net/restrepo/antropologias/>>

Ríos-Vargas, A. D. (2015). “Marruecos y México: dos modelos de securitización migratoria en las fronteras de la globalización”. En *CienciaUAT*, 10 (1), pp. 47-55

Rist, G. (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: Editorial Catarata.

Rivera, R. G. (2014). La apertura comercial y su efecto en la distribución regional de México. En *El Trimestre Económico*, 81(2), pp. 400-413.

Roberts, K. D. & Morris, M. (2003). “Fortune, Risk, and Remittances: An Application of Option Theory to Participation in Village-Based Migration Networks”. En *International Migration Review* 37 (4), pp.1252-1281.

Robinson, W. (2007). *Una teoría sobre el capitalismo global: Producción, clases y Estado en un mundo transnacional*. Bogotá: Ediciones desde abajo.

Robledo Santiago, E. (1987). “El Municipio Fronterizo del Sur”. En *Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal: El municipio como factor del desarrollo nacional equilibrado*. Núm. 26, 27 y 28. Abril-Diciembre. México: Ediciones INAP.

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. En *Cuicuilco*, 18(52), pp. 39-49. Disponible en:

<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35124304004>>

Rodríguez, M. (2009). Entre ritual y espectáculo, reflexividad corporizada en el candombe. En *Avá*, (14), 1-22. Disponible en:

<<http://www.scielo.org.ar/pdf/ava/n14/n14a08.pdf>>

Rodríguez Prieto, R. & Seco Martínez, J. (2007). “Hegemonía y Democracia en el Siglo XXI. ¿Por qué Gramsci?”. En *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, Vol. 15 (Ejemplar dedicado a: XXI Jornadas de la Sociedad Española de Filosofía

Jurídica y Política, "Problemas actuales de la Filosofía del Derecho", Universidad de Alcalá, 28, 29 y 30 de Marzo). Disponible en:

<<http://www.uv.es/CEFD/15/rodriguez.pdf>>

Rojas Wiesner, M. & Ángeles Cruz, H. (2012). Crecimiento, estructura y distribución de la población en la Frontera Sur de México. Comunicación Presentada en la XI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, Sociedad Mexicana de Demografía, 30 de mayo al 1 de junio de 2012, Aguascalientes, Ags. Disponible en

<[http://www.somede.org/xireunion/ponencias/Demografia%20regional/2370%20Rojas & Angeles.La%20poblacionFS.pdf](http://www.somede.org/xireunion/ponencias/Demografia%20regional/2370%20Rojas%20y%20Angeles.La%20poblacionFS.pdf)>.

- (2008). *Trabajadoras agrícolas guatemaltecas en México*. Tesis de maestría, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México.
- (2007). "Mujeres y migración en la frontera sur de México". *En Les Cahiers ALHIM*, Núm. 14, pp. 147-167.
- (2006). "Migración en la frontera sur de México: mujeres hacia y a través del Soconusco". *En Las mujeres en la migración, Testimonios, realidades y denuncias*. Mexicali: Albergue del Desierto, pp. 41-114.
- (2003). "La frontera de Chiapas con Guatemala como región de destino de migrantes internacionales". *En Ecofronteras*, Núm. 19, pp. 15-17.
- (2002). *Participación de mujeres y menores en la migración laboral agrícola guatemalteca a la región del Soconusco*. Informe Técnico al Sistema de Investigación Benito Juárez (SIBEJ). Tapachula, Chiapas: ECOSUR

Rojas Wiesner M., Fernández C. & Ángeles H. (2008). "Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México". En: Herrera G. y Ramírez J. (Eds.). *América Latina migrante: estado, familias, identidades*. Quito: FLACSO Sede Ecuador y Ministerio de Cultura del Ecuador. pp. 141-158.

Román, C. (2005). Concepciones teóricas sobre el mundo del trabajo en el capitalismo contemporáneo. En *Revista Virtual, Universidad Católica del Norte*, Núm. 14, pp. 1-35 (febrero-mayo). Fundación Universitaria Católica del Norte: Colombia. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/1942/194220381012.pdf>>.

Romero Sotelo, M. (2011). "Las raíces de la ortodoxia en México", En *Economía UNAM*, 24 (8) , pp. 23-50.

Rosas, C. (2010). "Antes de migrar: aspectos sociodemográficos, género y redes en la migración peruana en Buenos Aires". En *Debates en Sociología* (33), pp. 51-76. Disponible en:

<<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/2541/2485>>

Rouet, M. (1995). *La estética corporal. Salud y belleza plástica de la mujer*. España: Paidotribo.

Roy, J.; Domínguez, R. & Velázquez, R. (coord.) (2003). *Retos e interrelaciones de la Integración Regional: Europa y América. México*. Universidad de Quintana Roo/Plaza y Váldes.

Rubin, G. (1986). "El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía política del sexo". En *Nueva Antropología* 30, pp. 95-145. Disponible en:

<<http://www.caladona.org/grups/uploads/2007/05/El%20trafico%20de%20mujeres2.pdf>>

Rugeley, T. (1997). "Los mayas yucatecos del siglo XIX". En Leticia Reina (comp.) *La reindianización de América, S. XIX*. México: Ed. Siglo XXI.

Sachs, W. (ed.) (1996). *Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Perú: PRATEC.

Saforcada, F. (2005). "Alambrando el bien común: conocimiento, educación y derechos sociales en los procesos de privatización y mercantilización de las últimas décadas". En

Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina. Buenos Aires: CLACSO/Homo Sapiens Ediciones.

Said, E. (1979). *Orientalism*. New York: Vintage Books.

Schensul, S. L., Schensul, J. J., & LeCompte, M. D. (1999). *Essential ethnographic methods: Observations, interviews, and questionnaires* (Vol. 2). Rowman: Altamira.

Scheper-Hughes, N., & Lock, M. M. (1987). "The mindful body: A prolegomenon to future work in medical anthropology". En *Medical anthropology quarterly*, 1(1), pp. 6-41.

Silvey, R. (2005). "Borders, embodiment, and mobility: Feminist migration studies in geography". En Nelson, L & Seager, J. (Eds.). *A companion to feminist geography*, Oxford: Blackwell, pp. 138-149.

Sjaastad, L. (1962). "The Cost and Return of Human Migration". En *Journal of Political Economy*, Vol.70, nº5, pp.80-93.

Santamarina, B., & Bodí, J. (2013). "Lugares rurales versus espacios naturalizados. Conocimientos y reconocimientos en las lógicas patrimoniales de las áreas protegidas". En AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana 8 (1), pp. 111-138. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/comocitar.ou?id=62327445005>>

Santos, C. (2011). *¿Qué protegen las áreas protegidas? Conservación, producción, Estado y Sociedad en la implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas*. Montevideo: Editorial Trilce.

Saraví, G. A. (2008). Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México. En *Eure (Santiago)*, 34(103), pp. 93-110.

- (2004). "Segregación urbana y espacio público: los jóvenes ". En *Revista de la CEPAL*, 83, pp. 1- 33. Disponible en: <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10962/083033048_es.pdf?sequence=1>

Sassen, S., Solís, C. V., & Araujo, S. G. (2003). *Contrageografías de la globalización: género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños.

Sassen, S. (2008). "Actores y espacios laborales de la globalización". En *Papeles*, 101, pp. 33-51.

- (2003). *Los Espectros de la Globalización*. Fondo de la Cultura Económica: Buenos Aires.
- (1999). *La ciudad global*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires

Scheper-Hughes, N. (1994). "Embodied knowledge: thinking with the body in critical medical anthropology". En *Assessing cultural anthropology*, 229, pp. 229-242.

Schiller, N. G., Basch, L., & Blanc-Szanton, C. (1992). "Transnationalism: A new analytic framework for understanding migration". En *Annals of the New York academy of sciences*, 645(1), pp. 1-24.

Sciolla, L.(1983). *Identitá*. Turín: Rosemberg & Sellier

Scott, J. (1990). "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En Amelang & Nash (eds.) *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Valencia: Ediciones Alfons El Magnani.

Scribano, A. (2007). "La sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones". En Scribano (comp.) *Mapeando interiores*. Córdoba: Universitas, pp. 120.

Segato, R. (2014). "Las nuevas formas de guerra y el cuerpo de las mujeres". En *Sociedad. Y estado* 29 (2), pp. 341-371. Disponible en:

<<http://www.scielo.br/pdf/se/v29n2/03.pdf>>

Segura, D. A., & Zavella, P. (2007). *Women and migration in the US-Mexico borderlands: a reader*. Duke: Duke University Press.

Serjé, M. (2005). *El revés de la Nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Ediciones Universidad de los Andes.

Serrano Migallón, Fernando (1994). "Anexión de Chiapas a la Federación Mexicana". En Adalid, M., Ruiz Massieu, J.. & Soberanes, J. (Coord.) *La rebelión en Chiapas y el Derecho*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Solé, C., & Parella, S. (2005). Discursos sobre la Maternidad transnacional de las mujeres de origen latinoamericano residentes en Barcelona. Ponencia presentada en el *Coloquio Internacional Mobilités au féminin*, Barcelona, España.

Somohano, K. & Yankelevich P. (coords.) (2011). *El refugio en México. Entre la historia y los desafíos contemporáneos*. México: COMAR/SEGOB

Sosa, S. (2013). "Globalización, diversidad cultural y Estado-nación: hacia un nuevo cosmopolitismo del reconocimiento a las identidades culturales en el sistema mundial del siglo XXI.". En *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, Núm. 112, enero-abril, pp. 101-131.

Sosa-Montes, M., Durán-Ferman, P., & Hernández García, M. (2012). "Relaciones socioambientales entre comunidades y áreas naturales protegidas. Reserva de la Biosfera Calakmul: entre el conflicto y la conservación". En *Revista Chapingo*, 18 (1), pp. 111-121. Disponible en:

<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62924537009>>

Stavenhagen, R. (2000). *Conflictos étnicos y Estado nacional*. México: Siglo XXI.

Stefoni, C. (2011). *Mujeres inmigrantes en Chile: ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos?*. Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado

- (2009). "Migración, género y servicio doméstico. Mujeres peruanas en Chile". En *Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente*, pp. 191-232.

Suárez, L. y Hernández, R. (Eds.). (2008). *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Editorial Cátedra

Szasz, I. (1999). “La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México”. En *Mujer, género y población en México*, núm. 5, pp. 167-210

- (1994). “Migración y relaciones sociales de género: aporte de la perspectiva antropológica”. En *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 9, núm. 1, pp.129-150.

Tapia Ladino, M. (2010). “Inmigración boliviana en España: Un caso para la comprensión de la migración internacional con perspectiva de género”. En *Tinkazos*, 13 (28), pp. 109-127.

Tarrius, A. (2000). “Leer, describir, interpretar. Las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de territorio circulatorio. Los nuevos hábitos de la identidad”. En *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, XXI (83), pp. 38-66.
Disponible en:

<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13708303>>

Tello, S. (2011). “Revisando la securitización de la agenda internacional: la normalización de las políticas del pánico”. En *Relaciones Internacionales*, Núm. 18, pp. 189-200.

Thwaites Rey, M. (2008). “Legitimidad y Hegemonía: distintas dimensiones del dominio consensual”. En Thwaites R. (comp). *Estado y Marxismo: un siglo y medio de debates*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.

Tirado, E. (2005). “Frontera Sur y Seguridad Nacional. El olvido intermitente”. En *Territorio y Economía*. Número Especial, 4, pp. 7-15.

Touraine, A. (1998). *¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente. El destino del hombre en la aldea global*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Torres-Torres F. & Gasca Zamora, J. (Coord.) (2006). *Los espacios de reserva en la expansión global del capital. El Sur-Sureste mexicano de cara al Plan Puebla Panamá*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Editorial Plaza y Váldes

Trilles Calvo, K. P. (2004). “Psicología fenomenológica: un análisis existencial de la alucinación desde Maurice Merleau-Ponty.” En *Daimon: Revista de filosofía*. Núm. 32, pp. 117-130.

Tuñón, E. & Ortega, J. (1997). *Representaciones genéricas de la sexualidad en adolescentes: Los casos de Tabasco y Yucatán*. Yucatán: El Colegio de la Frontera Sur

Turner, V. (1999). *La selva de los símbolos, aspectos del ritual ndembu*. Siglo XXI, México.

Unidad de Política Migratoria (2015). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México*. México: UPM, CONAPO, SEGOB, COLEF, STPS, SRE y SS.

Urreiztieta, M. T. (2004). “La Sociología interpretativa: globalización y vida cotidiana”. En *espacio abierto*, 13(3), pp. 457-470. Disponible en:

<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12213306>>

Valarezo Olmedo, B. (2013). “Reales Audiencias”. En *Revista Jurídica Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas*, Núm. 9, pp. 355-390. Disponible en:

<http://mmcdesign.com/revista/wpcontent/uploads/1994/02/09_Reales_Audiencias.pdf>

Vautravers Tosca, G. (2005). *Estudio Comparativo de la Frontera Tabasco, México-El Petén-Guatemala*. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Varela Huerta, A. (2016). “Luchas migrantes en contextos de tránsito migratorio, el caso del movimiento migrante centroamericano.” En *REMHU - Rev. Interdiscip. Mobil. Hum.*, Brasilia, Año XXIV, Núm. 48, pp. 31-44.

Vázquez Olivera, M (2008). “Chiapas Mexicana”. En *Península, Revista Semestral*, Vol. III, Núm 2., pp. 21-44. Disponible en:

<<http://www.revistas.unam.mx/index.php/peninsula/article/view/44361/40090>>

Veblen, T. 1979 [1891]. *Théorie de la Classe de Loisirs*. París: Flammarion.

Vega Solís, C., & Gil Araujo, S. (2003). "Introducción. Contraceografías: circuitos alternativos para una ciudadanía global." En Sassen, S. (ed.). *Contraceografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Traficantes de Sueños: Madrid.

Veloz Sandoval, A. (2015). *Una revisión a la Política Migratoria de la Administración Peña Nieto. Análisis del Programa de la Frontera Sur. Crítica desde la perspectiva humanista*. México: PAN/Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.

Varikas, E. (2007). "Gênero, experiênciã e subjetividade: a propósito do desacordo Tilly-Scott". En *Cadernos Pagu*, Núm. 3, pp. 63-84.

Varikas, E., & Varika, H. (2006). *Penser le sexe et le genre*. France: Presses Universitaires de France-PUF.

Verón, E. (1988). *La semiosis social*. México: Gedisa.

Vigarello, G. (1997). *Lo limpio y lo sucio: la higiene del cuerpo desde la Edad Media*. Madrid: Ediciones Altaya.

Villafuerte Solís D. (2004a). *La Frontera Sur de México. Del TLC México-Centroamérica al Plan Puebla Panamá*. México: Editorial Plaza y Valdés.

- (2004b). "El Soconusco: La frontera de la frontera sur". En Sánchez, J. & Jarquín R. (coord.). *La frontera sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales y productivos*. México: El Colegio de la Frontera Sur.
- (1998). *Interrelaciones económicas y Sociales en la Frontera Sur de México*. Año 1, vol. 14, México: Banco Nacional de Comercio Exterior. Disponible en:
<<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/345/8/RCE8.pdf>>

Wacquant, L. (2001). “Comment la tolérance zéro vint à l’Europe “. En *Manière de voir*, Núm. 56, pp. 156-178.

Wallerstein, I. M. (1995). *La reestructuración capitalista y el sistema-mundo*. Nueva York: Fernand Braudel Center for the Study of Economies, Historical Systems, and Civilizations.

Walsh, C. (2013). *Pedagogías decoloniales: prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Tomo I. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

- (2009). *Interculturalidad, Estado, Sociedad: Luchas (de)coloniales de nuestra época*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/Abya Yala.
- (2008). “Interculturalidad crítica, pedagogía decolonial”. En: Villa W. y Grueso A. (comp.). *Diversidad, interculturalidad y construcción de ciudad*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional/Alcaldía Mayor.
- (2005). *Pensamiento crítico y matriz (de)colonial*. Quito: UASB/Abya Yala.

Weber, M. (1986). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Wolf, N., & Moreno, L. (1991). *El mito de la belleza*. Barcelona: Emecé.

Zapata Olivella, M. (1997). *La rebelión de los genes: el mestizaje americano en la sociedad futura*. Bogotá: Altamir.

Zeraoui, Z. (2000). *Modernidad y posmodernidad: la crisis de los paradigmas y valores*. México: Editorial Limusa.

Zinn, M. B., & Dill, B. T. (1996). “Theorizing difference from multiracial feminism”. En *Feminist studies*, 22(2), pp. 321-331.

Zizek, S. (2009). *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales* (Vol. 1). México: Grupo Planeta

- (2003). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- (1998). “Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo global”. En Jameson, F. & Žižek, S. (comp.). *Estudios Culturales. Reflexiones sobre el Multiculturalismo*. Buenos Aires: Paidós
- (1997). *El acoso de las fantasías*. México: S. XXI Editores
- (1992). *El Sublime Objeto de la Ideología*. México: S. XXI Editores